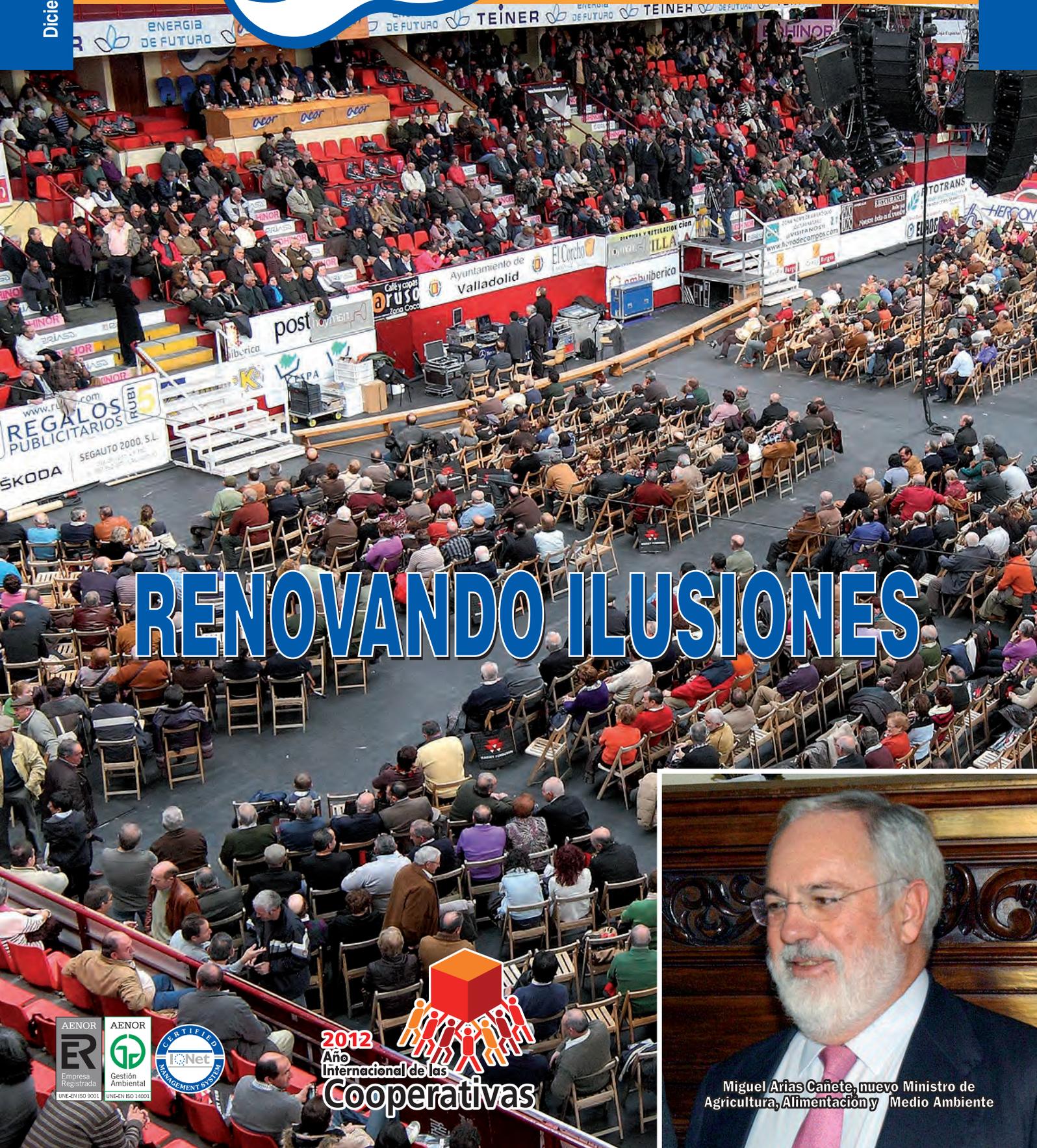


# oscar



# RENOVANDO ILUSIONES



Miguel Arias Cañete, nuevo Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

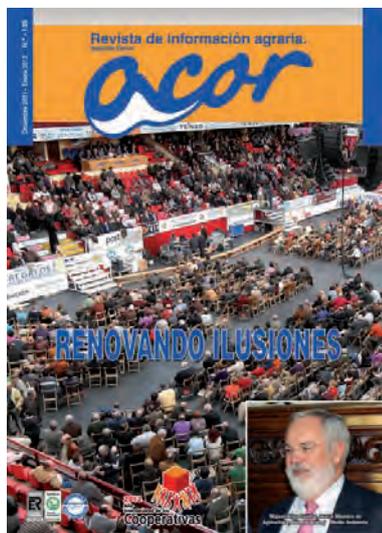


2012 Año Internacional de las Cooperativas



# Diciembre 2011 - Enero 2012

## S U M A R I O



Revista de información agraria.  
Segunda Época

# acor

Esta publicación está subvencionada al 50% desde enero de 2009 por la Junta de Castilla y León, dentro del "Plan para la mejora de la competitividad de la remolacha 2009/13".

**Dirección:**

M.ª José Suero Suñe

**Redacción:**

Servicio de Estudios Económicos de ACOR

**Edita:**

Sociedad Cooperativa General Agropecuaria ACOR  
P.º Isabel la Católica, 1  
Teléfono 983 35 04 00  
VALLADOLID

**Diseño y Maquetación:**

Gráficas 81, s. l.  
C/ Turquesa, parc. 75 - Nave 2  
Teléfs. 983 30 15 14 - 983 30 94 92  
47012 VALLADOLID

**Ilustración portada:**

Justino Díez

**Imprime:**

Gráficas 81, s. l.

**Depósito Legal:**

VA-351-1997

**ISSN:**

1138-0101

(Número de ejemplares distribuidos:  
5.000)

Reservados todos los derechos. Queda prohibida la total o parcial reproducción, por cualquier procedimiento, del contenido de esta revista sin autorización por escrito de la Sociedad Cooperativa General Agropecuaria ACOR.



• **Carta del Director.**

*Es el año de las Cooperativas.* Pág. 3



• **Tribuna.**

-> 2012: Año Internacional del Cooperativismo. Pág. 5



• **Editorial.**

-> Arias Cañete vuelve a agricultura. Pág. 7



• **Opinión.**

-> Con renovadas ilusiones. Pág. 11



• **Sector Remolachero-Azucarero.**

-> Una campaña excepcional. Pág. 18

-> Los Socios de ACOR comunican sus acuerdos asamblearios. Pág. 21



• **Sección Biodiésel.**

-> Los buenos rendimientos en la cosecha comunitaria de colza elevan la producción en 2011. Pág. 22



• **Internacional-UE.**

-> Dinamarca encara una presidencia de la UE marcada por las negociaciones para la reforma de la PAC. Pág. 25



• **Información Regional.**

-> Las primeras estimaciones apuntan a un aumento de las siembras de cereal en Castilla y León. Pág. 27



• **Economía Social.**

-> Los trabajadores agrarios por cuenta ajena cambian de régimen en la Seguridad Social. Pág. 30

-> La renta agraria en 2011 cae un 3,4% y se sitúa por debajo de los niveles del año 2000. Pág. 33

-> Entra en vigor la Ley de Titularidad Compartida de las explotaciones agrarias. Pág. 34



• **Tablón de Anuncios.**

Pág. 37



• **Actividades ACOR.**

-> Se entregan, en Valladolid, el premio y menciones del XII Certamen de Pintura de ACOR. Pág. 38



• **Nuestros Pueblos... Nuestra Gente.**

-> Membre de la Hoz (Segovia). Pág. 39



## “Es el año de las cooperativas”

Con un contexto de mayores restricciones, menores recursos y una enorme sensación de inestabilidad, nos enfrentamos al nuevo año, el 2012. Sin embargo, estamos convencidos de que pueden superarse situaciones de extrema dureza, como la que actualmente vivimos.

También estrenamos Gobierno, cuyo objetivo es crear empleo y ayudar a que nuestra nación siga, como mínimo, entre el octavo/décimo lugar de la economía mundial, teniendo como escenario el “tsunami” internacional que padecemos. Para ello, las primeras decisiones que ha tomado, hayan sido o no contradictorias con las propuestas electorales, van en consonancia a las necesidades que, aunque no queramos, debemos adoptar. Si no tomamos estas medidas (entre otras muchas que probablemente veamos al comenzar el segundo trimestre) por nosotros mismos, nos las harán tomar desde Bruselas, desde el FMI, o desde Pernanbuco... desde cualquiera de los organismos en los que todos los ciudadanos hemos delegado legítimamente parte de nuestra soberanía, como contribución a este mundo global.

Ya a finales del año 2010, concretamente el día 18 de diciembre, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el año 2012 *Año Internacional de las Cooperativas*, en una resolución sobre las Cooperativas y el Desarrollo Social. Es la primera vez en la Historia que se rinde este homenaje al movimiento cooperativo reconociendo así su factor de desarrollo (especialmente en tiempos de crisis), promoviendo la más alta participación posible en el desarrollo socioeconómico de las personas. La resolución también invita a todos los gobiernos a legislar y promover el fomento del cooperativismo, particularmente, las de aquellas medidas que lleven a asegurar la financiación necesaria para dinamizar la construcción de empresas.

La presidencia de la Alianza Cooperativa Internacional ha dicho que “todas las cooperativas, ya sean de pequeños agricultores o una gran

cooperativa de consumo, comparten los valores de autorresponsabilidad, democracia, solidaridad, equidad y autoayuda, creando negocios que ofrecen bienestar general”. Como vemos son valores que, por mucho que el mundo cambie y se transformen nuestros modelos, jamás desaparecerán en el progreso y evolución del hombre.

Como han dicho desde la Organización Internacional del Trabajo, “las cooperativas desempeñan un papel cada vez más importante en equilibrar las preocupaciones económicas, sociales y ambientales”.

Afortunadamente este papel no lo realizan las cooperativas en solitario, son muchas las grandes empresas y pequeños empresarios que tienen en cada uno de sus días el sentido de la responsabilidad perfectamente entendido y atendido. Pero hay que señalar que durante estos últimos años, en los que hemos visto cómo la creación de empleo caía poco a poco como un castillo de naipes, las Cooperativas de todo el mundo no sólo lo han consolidado, sino que han sido un gran colaborador en la creación de nuevos puestos de trabajo.

Recordamos como hace dos años en Zaragoza, el Príncipe Felipe destacó la capacidad generadora de empleo de las cooperativas agrarias, que ya dan trabajo a más de 1.200.000 personas en nuestro país sólo en el sector agroalimentario. También garantizan la alimentación de calidad de todos nosotros, gestionando a la vez más del 80% del territorio.

El esfuerzo, la responsabilidad y el conocimiento de nuestra labor profesional y social nos permite aportar el 10% del tejido empresarial europeo, y ofrecer un importante papel estratégico en la recuperación económica.

Las Cooperativas... ¡Bien merecen un año!

M.ª José Suero Suñe

## 2012: AÑO INTERNACIONAL DEL COOPERATIVISMO



**Jerónimo Lozano**

**T**ras las últimas campanadas de la noche vieja y después de las felicitaciones a familiares y amigos deseándoles un feliz año nuevo, la gran mayoría de las personas dedican al menos unos segundos a pensar en cómo serán esos trescientos sesenta y seis días que les esperan. Surgen los propósitos y las ansias de mejora y no son pocos los que se plantean el difícil reto de abordar el proverbio castellano “año nuevo, vida nueva”.

2012, nos viene marcado por unas circunstancias especiales en el mundo cooperativo en general y en el de Castilla y León en particular. Por una parte celebramos, tras la Declaración de la Asamblea de las Naciones Unidas, el Año Internacional del Cooperativismo y por otra, los 25 años de trayectoria de la Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León –URCACYL-. Se trata de dos eventos que adquirirán especial relevancia a lo largo de los doce próximos meses, y que serán conmemorados por nuestra asociación de cooperativas con diferentes actividades, de entre las que cabe destacar la celebración del cuarto congreso regional de cooperativas agrarias para más de quinientos cooperativistas.

Con la declaración del año 2012, como Año Internacional del Cooperativismo se pretende mostrar al conjunto de la sociedad la contribución de las cooperativas al desarrollo socioeconómico, y reconocer su impacto en la reducción de la pobreza, la generación de empleo y la integración social. Todo ello con una filosofía, cada vez copiada en mayor medida por otro tipo de Sociedades, basada en la justicia, la pluralidad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad, la equidad y la ayuda mutua.

El cooperativismo está de enhorabuena con esta declaración y lo están también los cooperativistas, que han apostado por este tipo de sociedades en la que priman las personas, que unidas de forma voluntaria, satisfacen sus necesidades económicas y

sociales mediante la constitución de empresas que son de su propiedad, que tienen carácter autónomo y que se rigen por una estructura y gestión democrática.

También tendremos muy presente en este año, los cinco lustros transcurridos desde la constitución de URCACYL, como organización representativa de las cooperativas agrarias de la región, tras muchos esfuerzos por aproximar diferentes tendencias, intereses y criterios del cooperativismo. Es innegable su contribución, durante estos 25 años a la promoción, desarrollo y crecimiento de las cooperativas, así como su apuesta por la participación de los agricultores y ganaderos en el sistema agroalimentario, no sólo en el ámbito de la producción, sino también en el de la transformación y comercialización de sus productos, capturando valores añadidos que les sería imposible obtener de otra manera.

Desde URCACYL, y teniendo en consideración a la persona como piedra angular de las Sociedades Cooperativas, se ha velado a lo largo de estos años por el respeto y la aplicación de los siete principios cooperativos propiciados por la Alianza Cooperativa Internacional y ahora puestos en valor por la ONU: la libre adhesión, la gestión democrática, la participación de los socios en los resultados económicos, la autonomía e independencia, la educación y formación de los socios, la colaboración entre las diferentes cooperativas y el interés por la comunidad. Además se ha potenciado el conocimiento y la divulgación del cooperativismo y se ha propiciado su dimensionamiento, la obtención de un mayor valor añadido, la diversificación, la prestación de nuevos servicios, la preocupación por el entorno y el desarrollo tecnológico, organizándose al respecto innumerables acciones formativas.

Aún queda mucho recorrido dentro del cooperativismo, pero ahora, al inicio del año, y aprovechando esta declaración de Naciones Unidas, es momento de felicitar a todos aquellos que de una u otra forma han contribuido al desarrollo y promoción de las Sociedades Cooperativas. También es el momento de animarles a reunir la suficiente fuerza e ilusión, para que afrontando con firmeza y decisión los cambios y nuevas situaciones que se produzcan, consigan un cooperativismo más profesional y competitivo. A todos ellos les deseamos un feliz año cooperativo.

**Director Gerente de URCACYL**



## ARIAS CAÑETE VUELVE A AGRICULTURA

Encará la reforma de la PAC y mejorará el equilibrio en la cadena alimentaria.

Casi ocho años después de cesar en el mismo cargo, Miguel Arias Cañete ha regresado al Ministerio de Agricultura para asumir también las competencias de Medio Ambiente y afrontar una etapa dura para el sector agrario español en la que la inminente reforma de la Política Agraria Común (PAC) es el principal escollo.

Madrileño de nacimiento pero gaditano de adopción por matrimonio, Arias Cañete es, a sus 61 años un político dialogante y negociador, que habla francés e inglés a la perfección y se defiende en alemán, lo cuál tiene su importancia en un momento como el actual en el que la comunicación internacional lo es todo.

En su anterior etapa como Ministro tuvo que hacer frente a la negociación sobre la reforma de la PAC denominada “chequeo médico”, a las reformas de las producciones mediterráneas, a crisis como la de las “vacas locas” o al hundimiento del “Prestige”.

Fue también Arias el impulsor del “Libro Blanco” del sector agrario en España, al que dedicó mucho tiempo y recursos económicos, pero no pudo, en su etapa como Ministro, sacar adelante el proyecto de ley de bases para el sector agrario.

En esta nueva etapa, el Ministro ha comenzado con mucho brío, reuniéndose en las primeras semanas en el cargo con representantes de las organizaciones representativas del sector agrario y medioambiental, así como también con las de las cooperativas agroalimentarias.

Fiel a su trayectoria, el Ministro también ha contactado en sus primeros días con consejeros del ramo de varias comunidades autónomas, representantes de la comunidad internacional y con los comisarios de Pesca, Maria Damanaki, y de Agricultura, Dacian Ciolos, al que ya ha invitado a visitar España para conocer de cerca la realidad del sector agrario.

La elección de Arias Cañete ha sido, en general, bien recibida por el sector, que ve en él a un experto en política comunitaria y temas agrarios, capaz de afrontar grandes retos por difíciles que sean. El único “pero” que se le pone al nuevo Ministro es su excesiva atención



hacia los problemas del sector agrario y pesquero de Andalucía, en detrimento de otras comunidades.

### LA AGRICULTURA VUELVE AL TITULAR

La vuelta de Miguel Arias Cañete ha significado también la recuperación del Ministerio de Agricultura a efectos terminológicos.

Era una promesa electoral del Partido Popular recuperar el Ministerio de Agricultura, después de que en la última etapa del Gobierno socialista los términos agrarios se perdieran a favor del genérico “Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Medio Marino”.

La recuperación de la agricultura en la nueva denominación del Ministerio es más efectista que efectiva, ya que las competencias de Arias Cañete siguen siendo las mismas que tenía su antecesora en el cargo, pero acalla las críticas de las OPAs respecto a la pérdida de peso del sector agrario a favor del medioambiental.

### PRIORIDADES DEL MINISTRO

En sus múltiples reuniones con los representantes del sector, el Ministro ha dejado claro cuáles son sus prioridades, aunque desde el sector remolachero-zucarero nos hubiese gustado que entre las mismas se



encontrarse el mantenimiento del sistema actual de cuotas y precios garantizados, como mínimo, hasta el año 2020.

Además de la negociación para la reforma de la PAC, donde ya ha mostrado una oposición constructiva a la propuesta de la Comisión Europea, Arias Cañete quiere tramitar con urgencia la ley para la mejora del equilibrio de la cadena alimentaria, que no se pudo sacar adelante en la anterior legislatura, y también impulsar la puesta en marcha de un plan estatal para la internacionalización del sector agroalimentario.

Asimismo, entre sus prioridades está también la puesta en marcha de un plan de innovación (I+D+i) para el sector agrario y alimentario y de medidas que mejoren el poder de negociación con la distribución y la cooperativa.

## INTEGRACIÓN COOPERATIVA

En este sentido, el ministro Arias Cañete reiteró en su reunión con los representantes de Cooperativas Agro-alimentarias que está dispuesto a trabajar para buscar los instrumentos más adecuados de cara a conseguir una mayor concentración e integración en el sector cooperativo y para ello propone la creación de un equipo de trabajo para la redacción de una ley básica.

Respecto a los grupos cooperativos supra-autonómicos de comercialización, el Ministro se ha comprometido a elaborar conjuntamente con Cooperativas Agro-alimentarias, una propuesta legislativa que desarrolle una figura jurídica que de cobertura a estos grupos, de tal forma que gozarán de todas las prioridades en el acceso de los instrumentos de apoyo, sean éstos de carácter estatal o autonómico.

Además de todo esto, Miguel Arias Cañete tendrá que abordar cuestiones más sectoriales como la solicitud de almacenamiento privado para el aceite de oliva o hacer frente a la caída de precios en algunos subsectores agrarios.

## PROGRAMA ELECTORAL.

En su programa electoral para las elecciones del 20 de noviembre, el Partido Popular (PP) anunciaba que la agricultura española tiene un enorme potencial para atender las necesidades de las sociedades modernas, pero que en los últimos años se había estancado y cada vez era menor el número de explotaciones que subsisten a la crisis.

Según el PP, la eliminación de los instrumentos de regulación del mercado, la presión de las impor-



taciones y la ausencia de reciprocidad en el cumplimiento de la reglamentación comunitaria en las mismas, han llevado a la agricultura española a la actual situación que atraviesa, desincentivando el relevo generacional.

Para poner freno a esta situación y corregirla en la medida de lo posible, el PP planteó en su programa electoral una batería de medidas, muchas de las cuales ha hecho suyas desde el primer momento el actual ministro de Agricultura.

Así, en el programa del PP se aboga por fomentar la internacionalización del sector agroalimentario español, así como también por elaborar una estrategia nacional para la aplicación y defensa de la nueva PAC, en el marco de una política nacional que concrete los criterios para su puesta en marcha a nivel territorial.

Igualmente, está recogida en el programa la propuesta de potenciar la innovación en nuestros sistemas de producción y en industrias agrarias y alimentarias, con el fin de que éstas se conviertan en un referente a nivel europeo e internacional.

En relación con la industria, el PP anuncia su intención de abordar un programa de evolución de instalaciones industriales agroalimentarias, con el fin de identificar su situación actual y los riesgos que afectan a su capacidad de competir con industrias de otros países en los diferentes mercados.

## FOMENTAR EL COOPERATIVISMO

Asimismo, también se apuesta en el programa del PP por potenciar el cooperativismo y las organizaciones de productores como estructuras integradoras de la oferta y elementos dinamizadores de los distintos sectores productivos, una medida que está entre las prioridades del ministro Arias Cañete.





# Editorial



Sin embargo, el programa electoral contempla otras medidas que por el momento no han sido anunciadas por el Ministro y que son muy importantes para el sector agrario.

Así, por ejemplo, se propone la creación de una estrategia nacional para la prevención y la gestión de las crisis en el sector agrario y la reducción de la carga administrativa para la implantación de nuevos proyectos empresariales en el ámbito rural con el fin de facilitar su desarrollo.

También se anuncian medidas para promover la incorporación de jóvenes a la actividad agraria y para impulsar la participación efectiva de la mujer en la gestión de las explotaciones.

## **POLÍTICAS DE AGUA**

Tampoco en sus primeros encuentros con los representantes del sector agrario el ministro Arias Cañete ha hablado de las políticas del agua, un tema que sí se avanzaba en el programa electoral del PP.

En este programa se anunciaba la intención de asegurar el uso racional y sostenible del agua, dando prioridad a las medidas de gestión de la demanda y a su consumo eficiente mediante un sistema de incentivos que favorezcan el ahorro y la disminución de las pérdidas en la distribución y reutilización de aguas.

A través de su programa, el PP anunciaba un gran pacto nacional sobre el agua, basado en criterios como la unidad de cuenca, la sostenibilidad medioambiental, la prioridad de uso en la propia cuenca con garantía de las necesidades presentes y futuras de la misma y la solidaridad interterritorial.

En resumen, son muchos los temas que quiere abarcar el nuevo Ministro y parece que voluntad no le falta. Ahora solo resta ponerse manos a la obra cuanto antes y empezar a trabajar para que el sector agrario salga de la crisis permanente en la que parece sumido desde hace años. ●



## CON ILUSIONES RENOVADAS

**E**l pasado 2 de diciembre, los Socios de la Cooperativa volvimos a reunirnos para celebrar nuestra Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio 2010/11, como es habitual en el Polideportivo vallisoletano de Huerta del Rey, que dio cabida a **más de 5.650 agricultores y remolacheros** integrantes de la masa social de **ACOR**.

Con la actual campaña de entregas de remolacha arrojando unos resultados históricos en cuanto a los rendimientos alcanzados y al buen desarrollo de la misma, y tras unas buenas campañas de girasol y colza tanto desde el punto de vista agrario, como, sobre todo, en cuanto al precio percibido en la Cooperativa por ambas cosechas, **los socios acudieron a Valladolid con ilusiones renovadas a ratificar la gestión y los resultados obtenidos en el ejercicio económico y la Campaña 2010/11.**

Unos resultados económicos que han permitido al Socio percibir en dicha campaña **un retorno de 4 €/t remolacha, y que han elevado hasta los 44,54 €/t** los ingresos (precios + ayudas acopladas) percibidos por el Socio de **ACOR para la remolacha de cuota.**

Además, esta Asamblea General en Valladolid se plantea como colofón al conjunto de las **10 reuniones informativas** mantenidas con los cooperativistas **entre el 2 y el 25 de noviembre pasado**, donde ya se explicaron pormenorizadamente todos los aspectos económicos y dudas relacionados con la actividad de la Cooperativa en el último año.

Especial mención en estas reuniones se hicieron a los resultados alentadores obtenidos en **los ensayos pre comerciales de las variedades de trigo fuerza** y los pasos firmes que se han dado en este nuevo proyecto agroindustrial para la fabricación de harinas que, la Cooperativa **ACOR** (junto al Grupo Cooperativo Arento), analizan y plantean poner en marcha.

También se explicó **la nueva propuesta lanzada por la Comisión para la reforma del sector remolachero azucarero comunitario a partir del 2015**, así como la rápida y unánime respuesta contraria de todo el sector productor comunitario y de buena parte de nuestros dirigentes políticos y responsables de aprobar la política agraria de la UE en los próximos años. Por ahora, mayor inquietud le plantea al Socio el destino inmediato **y el precio que se le va a dar a la gran cantidad de remolacha de fuera de cuota** que están entregando en la actual campaña 2011/12 en las azucareras de la región.

Prestando especial atención a los temas mencionados, resumiremos a continuación el desarrollo de la Asamblea



que, tras los aspectos formales, comenzó con el habitual informe anual del ejercicio económico 2010/11 del Presidente D. J. Carlos Rico.

### UNA CAMPAÑA CON PEORES RENDIMIENTOS

El Presidente comentó que la campaña 2010/11 de la Cooperativa debía calificarse como buena, pues frente a una caída de la superficie y de la producción final alcanzada, **la polarización** sí que creció ligeramente sobre la campaña anterior, **llegando a los 18º (récord histórico)**. D. J. Carlos señaló que la regularidad del nivel de las entregas (con pocas incidencias) y el **buen ritmo medio de molturación alcanzado (10.380 t/día)** semejante al de la campaña anterior, fueron una vez más determinantes para el resultado final positivo del ejercicio económico 2010/11.

La Cooperativa recibió un total de **779.543 t. de remolacha**, a partir de la cual se obtuvo una **producción de azúcar blanco de 120.099 t**, que junto con el reporte de la campaña anterior de 12.103 t, hacen un total de 132.202 t de producción efectiva de azúcar en la Campaña 2010/11.

D. J. Carlos informó que de esta cantidad, **ACOR** comercializó 120.000 t. de su producción en el mercado nacional y reportó 8.853 t. de azúcar a la campaña siguiente (2011/12). Las restantes 3.349 t de azúcar, siguiendo la normativa vigente, se destinaron a su comercialización como azúcar industrial.

### INCREMENTO NETO DE LOS BENEFICIOS

**D. J. Carlos indicó que en el ejercicio 2010/11, los beneficios antes de impuestos fueron de 4,238 millones de €, cifra un 16,7% superior a la del ejercicio pasado.**

Explicó que la facturación de la Cooperativa alcanzó la cifra de 122.077.619 €, y que aunque el volumen final de los ingresos descendió un 5,2% con respecto al ejercicio anterior por la menor producción obtenida y comercializada, **la diversificación en las 3 nuevas actividades emprendidas por**





**ACOR (generación de energía eléctrica, producción de aceite/biodiésel y las actividades de maquila o servicio a terceros) representaron en 2010/11 el 25,65% de la facturación total de la Cooperativa**, lo que sin lugar a dudas está sirviendo para robustecer económicamente a la Cooperativa permitiéndola recuperar los niveles de facturación perdidos tras el obligado abandono de cupo como consecuencia del proceso de reestructuración del 2008.

Analizo D. J. Carlos los elevados costes energéticos que tuvo que soportar la Cooperativa durante el ejercicio: un incremento anual del 23,4% en el coste unitario de la energía (gas), agravado por la menor cantidad de remolacha procesada, **que han incrementado el coste por tonelada de remolacha molida en más de un 17% en relación al ejercicio pasado.**

Por el contrario, felicitó al equipo técnico y directivo de **ACOR**, por la eficacia de la política de contención de los costes atribuibles a la gestión (personal, amortización, mantenimiento, generales) emprendida hace más de 6 años, y que ha favorecido **un descenso de los mismos en un 8% desde la campaña 2005/06.** Aunque advirtió que esta contención de costes no tiene mucho más recorrido, debido a la carencia de márgenes sobre los que poder actuar y a la firmeza con la que se han contenido algunos de esos gastos durante las últimas campañas. También informó de la implementación en los próximos meses, de **un Sistema informático para la Gestión del Mantenimiento (GMAO) en la Azucarera de Olmedo**, que una vez puesto en marcha permitirá optimizar esta labor y reducirá los costes derivados del mismo. Agradeció la ayuda técnica y formativa que la Cooperativa TEREOS está ofreciendo a nuestros técnicos para implantar dicho sistema.

Se refirió el Presidente a las noticias publicadas en relación a la subida del precio del azúcar y el desabastecimiento de este producto sufrido en el mercado comunitario, nacional y portugués a lo largo de la campaña 2010/11. Explicó el antagonismo en la evolución de los precios del azúcar desde la aplicación efectiva de la reforma comunitaria (octubre 2007) en el **mercado internacional y**

**comunitario, donde el primero creció un 150% y el segundo descendió un 22% hasta octubre de 2010.**

Posteriormente señaló que, aunque los precios medios de venta del azúcar de cuota rompieron la tendencia a la baja en el conjunto de la UE a finales de 2010 subiendo aproximadamente un 11% en la campaña 2010/11 en relación a la anterior, lamentablemente esta subida se materializó con la mayor parte de las ventas de la industria azucarera ya cerradas. Además, recordó que **los precios medios de la campaña 2010/11 quedaron por debajo de los que se registraron como media en las campañas 2007/08 y 2008/09** y, aún más bajos todavía, que los precios existentes para el azúcar antes de la reforma.

## **COSTE DE DEMOLICIÓN DEL SILO DE VALLADOLID**

D. J. Carlos recalco una de las causas que de forma más directa ha incidido en la minoración de los beneficios finales que podría haber alcanzado la Cooperativa en el ejercicio 2010/11: la demolición obligada del silo de la antigua azucarera de Valladolid. Informo el Presidente que el 26 de julio de 2010, la Consejería de Agricultura y Ganadería de Castilla y León traslado a **ACOR un Comunicado de la Comisión Europea sobre la obligación que tenía la Cooperativa de dismantelar el silo de la fábrica de Valladolid.** La Comisión ha basado su dictamen en el artículo 3.1 del R (CE) 320/1996, el cual establece que para que un dismantelamiento de una azucarera se pueda considerar como "total", deberán ser dismanteladas todas las instalaciones y edificios ligados a la cadena de producción de azúcar y a las naves de almacenamiento –especialmente– de azúcar y pellets.

El Presidente explicó que en el Plan de reestructuración que presentamos en 1998 a la Comisión Europea, se intentó salvar del dismantelamiento total de la fábrica de Valladolid el silo con el fin, por ejemplo, de poner a disposición de los Socios esta instalación para almacenar los trigos fuerza que estamos desarrollando en la Cooperativa (como se puede ver, nada que ver con el sector azucarero). Pero esta determinación firme de las autoridades de Bruselas ha supuesto que, a los más de 21 millones de € que costó en el primer momento el dismantelamiento de toda la fábrica de Valladolid (entre amortización, costes financieros y los costes propios de la demolición), **se añaden este ejercicio 2010/11 otros 3 millones de € que nos ha costado demoler el silo incluyendo la amortización pendiente del mismo.** Este coste ha minorado directamente, en la misma cantidad, la Cuenta de Resultados del ejercicio analizado.

De forma análoga, señaló D. J. Carlos, también ha mermado directamente los resultados del ejercicio de la Cooperativa el compromiso de aportar un suplemento del precio de 2,3 €/t de remolacha de cuota, que fue adquirido



el 10 de marzo de 2008 ante la Consejería de Agricultura de Castilla y León, con el fin de garantizar unos ingresos mínimos de 40 €/t para el remolachero. El ejercicio 2010/11 ha sido el primero de los cuatro ejercicios o campañas (2010/11 a 2013/14), en los que **ACOR** y la otra industria azucarera de la región, deben afrontar este compromiso, que sólo en esta primera campaña ha supuesto un coste directo de casi 2 millones de €.

## LA SECCIÓN BIODIÉSEL Y LA PLANTA FOTOVOLTAICA EN LA CUENTA DE RESULTADOS

Se refirió posteriormente el Presidente a la Planta extractora de aceites y de producción de biodiésel de Olmedo, que inició su actividad en pruebas el 15 de enero de 2009 y que quedó definitivamente certificada y entregada en su totalidad a la Cooperativa en julio de 2010, **afrontado en la campaña 2010/11 su 2º ejercicio con actividad**. Un año que ha resultado particularmente difícil para el sector de los aceites, tanto a nivel nacional como comunitario, pues ha continuado afectado por los elevados precios que ha debido pagar por su materia prima (semillas y aceites), debido a las condiciones climáticas adversas en buena parte de los principales países productores de oleaginosas y a que no se han normalizado a tiempo las restricciones autoimpuestas a las exportaciones ucranianas de semillas oleaginosas que marcan el precio en el mercado comunitario.

También se detuvo D. J. Carlos en explicar la **inacción legislativa del Gobierno español en relación al fomento de la producción nacional de biodiésel**, al mantener bloqueada la *Orden de Asignación de Cantidades de Biodiésel* a las plantas productoras españolas (y comunitarias) para el cumplimiento de la obligación de uso en el mercado nacional. **Una Orden negociada con el sector durante más de 2 años**, y que tras superar satisfactoriamente todos los trámites administrativos el pasado mes de mayo, **inexplicablemente permanece aún sin publicarse**. Esta circunstancia, dificulta que el biodiésel producido en nuestro país alcance un precio competitivo frente a las importaciones desleales de este biocarburante procedente de países como Argentina e Indonesia, lo que mantiene prácticamente a todo el sector productor de biodiésel español parado o funcionando bajo mínimos.

Recordó el Presidente a la Asamblea que, no obstante, la Cooperativa puede salvar esta situación gracias al diseño de la Planta de **ACOR** en Olmedo, que contempla la integridad del proceso, desde la producción, recepción y almacenamiento de las semillas oleaginosas, pasando por la producción y refinado de los aceites obtenidos, para finalmente su transformación **y comercialización opcionalmente en función de las circunstancias regulatorias y del precio, en biodiésel o en aceite alimentario**.

Por eso, señaló D. J. Carlos, **el factor limitante de nuestra Planta es la posible falta de materia prima**, como ocurrió en la Campaña 2010/11, en la que sólo se procesó un total de 39.865 t de semillas de colza y girasol. Fruto de la transformación de estas semillas, la Cooperativa obtuvo y comercializó en el mercado peninsular un total de 23.769 t. de aceites (crudos y refinados), 20.468 t. de harinas y 6.213 t. de biodiésel (obtenido a partir de parte de esos aceites). Por el contrario, una novedad agradable en la actividad de la Planta durante la Campaña 2010/11, ha sido **la entrada en funcionamiento a pleno rendimiento de la Instalación de Cogeneración eléctrica de la misma**, la cual, además de generar toda la energía necesaria para los procesos productivos de la planta de secado, extracción y esterificación, produjo 1.994.445 Kw de energía eléctrica sobrante que vertió a la red, obteniendo por ello más de 1,8 millones de €.

D. J. Carlos comentó que, pese a todo, la Sección Biodiésel durante el ejercicio 2010/11 obtuvo unos ingresos de 26,485 millones de €, y un resultado de explotación negativo por valor de sólo 112.562 € (tras afrontar una amortización durante el ejercicio de 2,443 millones de €). Destacó el Presidente que **la amortización acumulada en estos dos primeros ejercicios con actividad en la Planta Integral de Olmedo, asciende ya a 4,719 millones de euros**, incluso con la baja actividad mantenida durante estos dos años.

**El Presidente recalcó que la Planta tiene que conseguir más actividad**, y poco a poco se está consiguiendo tanto con producción local de oleaginosas como foránea, cuando surge la oportunidad de compra. Prueba de ello es que, **a lo largo de la campaña 2011** de recepción de oleaginosas (que afecta al ejercicio 2011/12 que se analizará en el próximo mes de diciembre), ya se habían recibido y almacenado hasta el día de la Asamblea **más de 95.000 t. de semillas de colza y pipas de girasol**. **Es decir, mucho más del doble de lo procesado en el ejercicio 2010/11** sometido a análisis.





D. Juan Carlos Rico también explicó los resultados de la planta de energía solar fotovoltaica que la Cooperativa instaló en Tordesillas, y que durante 2010/11 vertió a la red una producción de 4.713.358 kwh, por la que **ACOR** tuvo **unos ingresos de 2.136.783 €, que permite mantener el ritmo de amortización previsto para esta planta en su plan de negocio**. Expuso las consecuencias del R.D. Ley 14/2010 que reduce las horas de producción con derecho a prima de los parques solares fotovoltaicos para los años 2011 a 2013, aprobando la Asamblea la posibilidad de emprender las acciones legales que pudiesen asistir a la Cooperativa ante los perjuicios económicos que provocase dicha norma.

## LIQUIDACIÓN DE LA COLZA Y EL GIRASOL A 402 €/t

Posteriormente, D. J. Carlos, se refirió a que la Sección Biodiésel y la Planta de Extracción y Producción de Aceites y Biodiésel de Olmedo, se ha convertido en todo un referente para el sector productor de oleaginosas de Castilla y León. Es un hecho que su existencia, supone para el agricultor una garantía absoluta de precio y de estabilidad para el cultivo de la colza y el girasol.

Además, los Socios de **ACOR** Biodiésel en primavera ya tenían en sus manos un contrato de entrega en **ACOR** con un precio mínimo garantizado de 312 €/t + portes para la colza o el girasol común (337 €/t + portes para el girasol alto oléico).

Después, estos Socios se han visto beneficiados por las circunstancias de la campaña con una importante subida del precio del mercado que, la Cooperativa ha trasladado a la liquidación final de las semillas y pipas entregadas en la Planta de Olmedo, al tratarse el precio del contrato de un precio mínimo. En consecuencia, añadió el Presidente, **en esta campaña 2011, los Socios de la Sección Biodiésel han percibido por la colza y la pipa de girasol común entregada en ACOR (a razón de 5 t/participación y para la calidad tipo de cada semilla) un total de de 402 €/t + portes (67 Pts. /Kg. + portes)**. Para el **girasol alto oleico**, el precio liquidado ha sido de **427 €/t + portes (71 Pts. /Kg. + portes)**. **Otro año más, los mejores precios recibidos por los cultivadores de oleaginosas de nuestra región.**

## DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS DEL EJERCICIO

El Presidente explicó que **por Ley**, de los resultados económicos obtenidos en el ejercicio 2010/11, **1,090 millones de € deben destinarse al Fondo de Reserva Obligatorio**. También por imperativo legal, el Fondo de Educación y Promoción debe dotarse con al menos el 5% de los beneficios anuales.

Tras explicar las amplias e importantes actividades que, con cargo a este **Fondo de Educación y Promoción**, se



prestan al socio de **ACOR** por parte del Servicio Agronómico y de Cultivos y por el Servicio de Relaciones Sociales, D. J. Carlos propuso a la Asamblea **destinar al mismo 381.618 €**. Es decir, el 7% del total de los beneficios de la Cooperativa.

El Presidente propuso que **las cantidades sobrantes** tras atender los dos fondos comentados y atender el pago del impuesto de sociedades, se destinasen **a retornos cooperativos 4 €/t** manteniendo el saldo de los Fondos Voluntarios de la Cooperativa. Recordó D. J. Carlos que, dentro de los Fondos Voluntarios de **ACOR**, se encuentra la reserva establecida para contingencias fiscales, en previsión de que la Cooperativa tenga finalmente que hacer frente al pago de los 34,6 millones de € correspondientes al acta por regularización de las liquidaciones del impuesto sobre sociedades que impuso en el año 2000 la Inspección de Hacienda a **ACOR** respecto a los ejercicios 1992/93 a 1996/97.

Destacó el Presidente que el retorno cooperativo, unido a las ayudas acopladas de origen comunitario, estatal y regional de las que ha disfrutado la remolacha en la campaña 2010/11 (un total de 14,70 €/t), es lo que ha permitido al **Socio de ACOR percibir por su remolacha de cuota cubierta por participación un total de 44,54 €/t (43,11 €/t en la Campaña 2009/10)**. Lo que supone haber percibido un **suplemento mínimo de 4,36 €/t sobre el precio más las ayudas oficiales recibidas por el resto de los productores de la región.**

## ANTE UNA CAMPAÑA 2011/12 EXCEDENTARIA

D. Juan Carlos Rico explicó el precio mínimo y las ayudas que recibirán los Socios de **ACOR** en la **campaña 2011/12, 40,38 €/t de remolacha de cuota con independencia de la compensación por portes o retornos que pudiesen corresponder al Socio de ACOR tras finalizar la campaña.**

**En relación al cobro de las ayudas a la remolacha**, el Presidente comentó que se da la circunstancia de que la remolacha que se siembra en nuestra región en la primavera de un año determinado y comienza a arrancarse-entregarse en el mes de octubre de ese mismo año, no termina de





cobrarse íntegramente por parte del remolachero, hasta el mes de noviembre del año siguiente al que realizó la siembra. Entendiendo por cobrar, la percepción por parte del productor de la totalidad del precio y de las 3 ayudas acopladas. Es decir, **pueden llegar a transcurrir casi 13 meses desde que realizo las entregas a la industria o casi 20 meses desde que se sembró esa remolacha**. D. J. Carlos solicitó, que en lo posible, las Administraciones involucradas en estos pagos busquen una alternativa al calendario de pagos de estas ayudas que confunde y perjudica al productor.

Indicó el Presidente que la **Campaña remolachera 2011/12** en las azucareras de nuestra región, debe catalogarse como **extraordinariamente buena**, con la polarización moviéndose en cifras record jamás alcanzadas en la Zona Norte y muy buena también en lo que se refiere a la calidad de la raíz y las producciones medias registradas por hectárea. Se estima que la producción final en toda la Zona Norte podría superar los 3,5 millones de toneladas en términos de remolacha tipo, de los que aproximadamente 1 millón de toneladas corresponderían a remolacha entregada en **ACOR**, generándose así una importante cantidad de remolacha (azúcar) de fuera de cuota a la que la Cooperativa debe buscar una salida.

Posteriormente explico D. J. Carlos, **los 3 posibles destinos que la reglamentación comunitaria vigente permite dar a esta azúcar de fuera de cuota**, tras las medidas de carácter excepcional que la semana anterior había aprobado la Comisión ante los casi 5 millones de toneladas de este azúcar que, según la propia Comisión, se prevé obtener en el conjunto de la UE en la actual Campaña 2011/12.

En base a esto, la Asamblea decidió que **el Consejo Rector**, una vez conocido el volumen final de remolacha de fuera de cuota que se entregue en nuestra fábrica al concluir la campaña, y una vez analizadas la situación y las opciones comerciales disponibles, **decida porque vía o vías de las tres permitidas optará la Cooperativa, así como la cantidad de azúcar (remolacha) fuera de cuota destinará a cada una de ellas**. Todo ello, con la premisa básica de que sea la decisión que tome permita pagar al productor el mejor precio posible, sin olvidar la necesidad de mantener un equilibrio adecuado entre la producción agraria e industrial para la siguiente Campaña 2012/13.

## ILUSIÓN CON LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS PRE COMERCIALES DE TRIGO FUERZA

Seguidamente el Presidente se refirió **al proyecto agroindustrial de diversificación para la fabricación de harinas a partir del cultivo de variedades especiales de trigo fuerza**, que contempla abordar la Cooperativa. Durante el ejercicio 2010/11 **ACOR**, tras varios años realizando

ensayos propios en diferentes localidades y parcelas de Castilla y León, **contrató en fase pre-comercial un total de 600 hectáreas de trigo fuerza a lo largo de nuestra región**, que fueron cultivadas por los Socios que se prestaron a esta experiencia, obteniendo **unos resultados que no pueden ser más esperanzadores** sobre el futuro de estas variedades de trigo en los regadíos de Castilla y León.

D. J. Carlos **recalcó la fórmula de liquidación al Socio de las entregas de estos trigos, en función del contenido en proteína, pagando en 2011 la Cooperativa un precio base de 240 €/t** (para un trigo fuerza con 14% proteína). Propuso a la Asamblea **que en el año 2012 la Cooperativa contrate** a sus socios la nueva campaña de ensayos pre-comerciales **a un precio base de 255 €/t de trigo fuerza** para el citado contenido proteico, lo que fue recibido con enorme ilusión por parte de los Socios.

Con posterioridad, el Presidente quiso destacar **la estabilidad y seguridad que para las explotaciones de los Socios** puede representar, el que la totalidad de las producciones obtenidas en la rotación más adecuada que pueda existir para la mayor parte de las tierras de regadío de Castilla y León (**remolacha, colza, girasol y trigo**), **puedan ser ya actualmente entregadas –íntegramente– en nuestra Cooperativa**, con una garantía absoluta de precio y de cobro.

Mostró D. J. Carlos mediante unos cuadros muy ilustrativos, la rentabilidad que puede alcanzar una explotación tipo de regadío castellanoleonesa en base a la rotación de cultivos elegida y según introduzca, o no, esos cultivos con los que actualmente **ACOR** conforma su actividad cooperativa. **En las condiciones de cultivo y precio de 2011**, la rentabilidad de una explotación, que mantiene 5 hectáreas de remolacha prácticamente duplica la de **una explotación que rota sólo con cereales y no cultiva ni remolacha, ni oleaginosas, ni trigo fuerza**. Por su parte, si esta misma la comparamos con el caso de **una explotación que si tenga los cuatros cultivos que ACOR permite entregar en la Cooperativa, la rentabilidad media por cada hectárea de la explotación pasa de 208 a 763 €/ha**.





## RECHAZO UNÁNIME A LA NUEVA PROPUESTA DE REFORMA AZUCARERA

El Presidente explicó que a pesar de que el Régimen actual de la OCM del azúcar se extiende hasta la Campaña 2014/2015, la Comisión Europea a través del Comisario de Agricultura Dacian Cioloș, ha aprovechado el inicio del debate sobre la aplicación de la nueva PAC en el período 2014-2020, para **adelantar el principio básico de su propuesta para la OCM del azúcar que regirá el sector entre los años 2015 y 2020**. Así, entre las propuestas legislativas presentadas el pasado 12 de octubre, la Comisión propone que el sistema actual de cuotas en la OCM del azúcar termine el 30 de septiembre de 2015 (es decir, coincidiendo con el final de la Campaña 2014/15) y coincidiendo también con la supresión de los derechos de plantación del viñedo y la eliminación de las cuotas lácteas.

Destacó el Presidente que, por el momento, esto es una propuesta más de la Comisión, sobre la que tenemos, y tienen nuestros gobernantes, mucho tiempo para trabajar y negociar al respecto. Y que, **no será antes del 2º semestre de 2013, cuando el Parlamento Europeo y el Consejo de Ministros de Agricultura de la UE alcancen (si lo alcanzan) un acuerdo formal sobre la aplicación de la PAC a partir de 2014, y no será hasta entonces cuando estas dos mismas instituciones comunitarias (y no la Comisión Europea, ni el Comisario Cioloș) acuerden y decidan por el procedimiento de codecisión, cual es el futuro que se quiere para el sector remolachero azucarero hasta el año 2020.**

En este mismo sentido, D. J. Carlos quiso tranquilizar a los Socios, pues varias instancias políticas comunitarias (entre ellas **el propio Parlamento Europeo y una mayoría de Ministros de Agricultura**, el MARM y las Comunidades Autónomas españolas, el Sector remolachero azucarero nacional en pleno (con todas las industrias y todas las OPAs) y el Sector productor de remolacha comunitario, se han manifestado contrarios a esta propuesta de la Comisión. Se refirió, especialmente, al pronunciamiento formulado por **la CIBE** (Confederación Internacional de Cultivadores de Remolacha Europeos), que el pasado 14 de noviembre coincidiendo con la celebración del Consejo de Ministros de Agricultura de la UE, transmitieron una **contra propuesta para tener un sector remolachero-azucarero comunitario viable después del 2015.**

Así, entre otras cosas, solicitan la prolongación del sistema actual de cuotas hasta el 2020, el mantenimiento del actual marco contractual de acuerdos interprofesionales con un precio mínimo, la supresión del canon de producción desde la campaña 2015/16, preservar los instrumentos actuales existentes de gestión del mercado (recalificación, reporte,...). **En definitiva, proponen mantener intacto, el régimen actual existente para el sector remolachero azucarero comunitario.**



## ADAPTACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA COOPERATIVA

Llegados a este punto establecido en el Orden del día, el Presidente explicó a la Asamblea la necesidad de **ACOR de proceder a la adaptación de los artículos 34, 37, 39 y 49 de los Estatutos Sociales de la Cooperativa a la nueva normativa contable de obligado cumplimiento para los ejercicios comenzados en el año 2011**. Esta normativa que modifica la Ley 4/2002 de Cooperativas de la Comunidad de Castilla y León, fue aprobada por las Cortes Regionales mediante la **Ley 6/2011** que se publicó en el BOCYL del 10 de noviembre de 2011.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley de Cooperativas respecto a la adaptación de los Estatutos Sociales, intervino el Secretario de la Asamblea y del Consejo Rector, D. Fco. Javier Narváez, para dar lectura al informe que emitió el 4 de noviembre de 2011 el Consejo Rector en relación a esta adaptación estatutaria así como la nueva redacción propuesta para los artículos objeto de modificación. **La Asamblea aprobó por unanimidad la modificación estatutaria y la nueva redacción propuesta para los mencionados artículos.**

Finalmente, se inició el turno de ruegos y preguntas con la única intervención del Socio **D. Marceliano Martínez Herrero, de Espinosa de Villagonzalo (Palencia)**, quien se interesó por la posibilidad de recoger el obsequio de azúcar que la Cooperativa tradicionalmente realiza a los socios la Cooperativa, en los terrenos donde se encontraba la azucarera de Valladolid (ahora desmantelada). El Presidente explicó que, lamentándolo mucho, no se dispone de autorización sanitaria para el despacho de alimentos ni existen condiciones de seguridad adecuadas para poder atender a los Socios en dichos terrenos.

***El Presidente no quiso terminar su intervención sin pronunciar unas emotivas palabras en memoria de D. Santiago López Alonso, socio fundador y asesor general de la cooperativa desde su constitución, quien falleció en marzo pasado y que siempre demostró un profundo amor y respeto por esta Cooperativa. Su recuerdo permanecerá para siempre entre todos nosotros. ■***



## UNA CAMPAÑA EXCEPCIONAL

ACOR TERMINÓ LAS ENTREGAS DE LA CAMPAÑA 2011/12 EL 4 DE ENERO



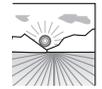
**T**ras varios años consecutivos en los que las campañas de remolacha en la Zona Norte se vieron interrumpidas como consecuencia de unas condiciones climatológicas adversas, dificultando y alargando las entregas, obligando al cierre temporal de azucareras y penalizando la calidad de la raíz, la Campaña 2011/12 se recordará por haberse podido realizar de un tirón, además de por alcanzar la remolacha un rendimiento histórico en polarización.

Hasta el 15 de enero pasado, el conjunto de azucareras de Castilla y León habían recibido 2.718.789 t. de remolacha, de 18,27° de polarización media y un descuento acumulado del 11,20%, frente a un último aforo que se estima por la industria de unos 3,14 millones de toneladas de remolacha física para el conjunto de la Zona Norte (2,771 millones de toneladas de 17,83° de polarización en la Campaña 2010/11).

### SITUACIÓN DE LA CAMPAÑA 2011/12 EN LA ZONA NORTE

(Datos al 15/1/2012)

Azucarera	Remolacha Recibida (t.)	Polarización Media °	Descuento Medio (%)
<b>TORO</b>	755.338	18,39	10,21
<b>MIRANDA DE EBRO</b>	501.595	18,22	11,80
<b>LA BAÑEZA</b>	545.003	18,07	13,06
<b>TOTAL AB AZUCARERA IBERIA S.L.</b>	<b>1.801.934</b>	<b>18,25</b>	<b>11,53</b>
<b>TOTAL ACOR (OLMEDO)</b>	<b>916.853</b>	<b>18,31</b>	<b>10,54</b>
<b>TOTAL ZONA NORTE</b>	<b>2.718.787</b>	<b>18,27</b>	<b>11,20</b>



Tras el cierre de Olmedo por finalización de campaña el pasado 4 de enero, se prevé que las entregas finalicen en torno al 15 de febrero en el resto de las azucareras de la región. Esto supondrá que la Campaña 2011/12, que comenzó en la zona Norte el 2 de octubre de 2011, dure unos 136 días, (frente a 164 días en la Campaña 2010/11).

## RECORD HISTÓRICO DE POLARIZACIÓN Y RENDIMIENTOS

Los resultados provisionales de la actual campaña remolachera en la Zona Norte, sólo admiten el calificativo de extraordinariamente buenos e históricos, ya que se prevé molturar en el conjunto de las azucareras un 13% más de remolacha y se obtendrá una polarización de casi medio punto superior a la molturación y riqueza registradas en 2010/11.

De confirmarse estas cifras tras el cierre definitivo de las azucareras, nos encontraríamos con unas entregas de remolacha tipo de más de 3,68 millones de toneladas y unos rendimientos en campo que (de acuerdo a las últimas estimaciones que indican unas siembras de 35.165 hectáreas para toda la remolacha de invierno) alcanzarían las 89,5 t/ha de remolacha física y 104,6 t/ha si hablamos de remolacha tipo.

Valores históricos fruto de la conjunción a lo largo de la Campaña 2011/12 de una climatología óptima (incluido el pasado verano) y, sobre todo, del esfuerzo y el buen hacer de los remolacheros de Castilla y León.

## MAGNÍFICA CAMPAÑA AGRARIA E INDUSTRIAL EN ACOR

Por su parte, la Cooperativa **ACOR** pudo dar por concluida la Campaña 2011/12 el pasado 4 de enero,

### COMPARACIÓN DATOS FINALES ÚLTIMAS TRES CAMPAÑAS EN ACOR

	Campaña 2011/12	Campaña 2010/11	Campaña 2009/10
<b>Fecha inicio recepción</b>	<b>10.10.2011</b>	<b>13.10.2010</b>	<b>13.10.2009</b>
<b>Fecha final recepción</b>	<b>04.01.2012</b>	<b>27.12.2010</b>	<b>05.01.2010</b>
<b>Días de campaña (molturación)</b>	<b>87</b>	<b>75</b>	<b>85</b>
<b>Molturación media fábrica</b>	<b>10.538 t/día</b>	<b>10.380 t/día</b>	<b>10.536 t/día</b>
<b>Remolacha total recibida</b>	<b>916.853 t</b>	<b>779.544 t</b>	<b>907.159 t</b>
<b>Polarización media</b>	<b>18,31 °</b>	<b>18,00 °</b>	<b>17,94 °</b>
<b>Descuento medio</b>	<b>10,54 %</b>	<b>10,70 %</b>	<b>11,09 %</b>

tras recibir un total de 916.853 t. de remolacha física, con una polarización media del 18,31° y un descuento del 10,54%, lo que sitúa el total de las entregas de la Cooperativa en casi 1,080 millones de toneladas de remolacha tipo.

La Campaña industrial en **ACOR** se ha realizado en un total de 87 días, con un buen ritmo de molturación

medio que ha superado las 10.538 t. de remolacha al día y tras sólo 70 jornadas de recepción efectiva, que supone haber recibido una media de casi 13.100 t. de raíz al día.

Los datos comparados con las dos campañas anteriores (que aparecen en la tabla adjunta), demuestran que la Campaña remolachera 2011/12 en





nuestra Cooperativa, debe catalogarse como extraordinariamente buena. Con una excelente polarización, tres decimas por encima de la registrada en 2010/11 (18,0º) y muy buena también en lo que se refiere a la calidad de la raíz y las producciones medias registradas por hectárea.

## ADECUADA PLANIFICACIÓN DE LA CAMPAÑA 2012/13

Ahora bien, próximos a iniciar la siembra de remolacha para la Campaña 2012/13, y aún pendiente una parte significativa de productores de terminar las entregas en otras fábricas, queremos comentar determinados puntos sobre la planificación de la superficie de siembra y las fechas a realizarla.

En primer lugar, recordar que la Campaña 2011/12 ha sido una campaña excepcional (buena meteorología, poca incidencia de plagas y enfermedades, un otoño benigno y sin heladas, etc.) y como tal no debemos tomarla como referencia para calcular la superficie que debe ir destinada a la siembra para la próxima, sino más bien debemos tomar la media de las tres últimas campañas y mantener esa superficie como la mínima requerida.

En segundo término, debemos disponer de riego una vez que hayamos sembrado. Este año, debido a las

condiciones de sequía en que nos encontramos actualmente, las zonas cuya dependencia del riego sea de canales o embalses, conviene conocer con seguridad el comienzo de la autorización de riegos por parte de la Confederación, para fijar la fecha de siembra y evitar los riesgos de resiembra.

En tercer lugar, una fertilización correcta, además de ser fundamental para los rendimientos, es uno de los mayores ahorros que se pueden hacer dentro del cultivo. Por eso, su ajuste respecto a las necesidades reales se obtiene teniendo en cuenta la parcela donde se va a llevar a cabo el cultivo. Para ello, la mejor herramienta que disponemos es la recomendación de abonado derivada de los análisis de tierras que previamente ha solicitado el Socio y que **ACOR** adjunta con la población de Nematodos (por si también fuese aconsejable emplear semilla tolerante o resistente a esta plaga).

Por último, insistimos en la necesidad de utilizar variedades de remolacha recomendadas por **ACOR** que estarán disponibles en la fábrica de Olmedo y que aparecen en la Ficha de Campo para esta campaña que comienza, así como la suscripción del seguro de helada (resiembra) y pedrisco, sobre todo en las zonas propensas a sufrir estos fenómenos meteorológicos de forma reiterada.

## SERVICIO AGRONÓMICO Y DE CULTIVOS

• IMPORTANTE • IMPORTANTE • IMPORTANTE • IMPORTANTE • IMPORTANTE • IMPORTANTE •

## ESTA CAMPAÑA NO SE HA ADELANTADO EL 50% DE LA AYUDA TEMPORAL DE 3 €/t A LOS PRODUCTORES DE REMOLACHA, PROCEDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Los ajustes presupuestarios que se están acometiendo por parte de la Junta de Castilla y León, tanto en la elaboración del presupuesto para el ejercicio 2012, como en lo relativo a la ejecución definitiva del presupuesto del ejercicio 2011, han dejado sin efecto el adelanto del 50% del pago de la ayuda temporal a los productores de remolacha azucarera que estableció la Consejería de Agricultura (como consecuencia del Acuerdo del 10 de marzo de 2008) y que debería haberse abonado antes del 10 de diciembre de 2011.

Recordemos que esta ayuda por importe de 3 €/t de remolacha de cuota entregada por el productor en la industria de nuestra región, se viene percibiendo desde la campaña 2009/10 en 2 pagos de 1,5 €/t: uno en la primera quincena de diciembre de la campaña remolachera en curso y el restante 50% en la primera quincena de octubre del año siguiente al de la siembra (prácticamente coincidiendo con los arranques de la remolacha de la campaña siguiente). Así pues, habrá que esperar hasta octubre de 2012, para recibir el pago de esta ayuda regional a la remolacha correspondiente a la campaña 2011/12, el cual prácticamente coincidirá también con el pago íntegro de la ayuda comunitaria al productor de remolacha por un importe de unos 6,6 €/t.

Todas estas circunstancias han quedado recogidas por la Orden AYG/1616/2011 de la Consejería de Agricultura y Ganadería, de 12 de diciembre, publicada en el BOCYL del pasado 10 de enero.

• IMPORTANTE • IMPORTANTE • IMPORTANTE • IMPORTANTE • IMPORTANTE • IMPORTANTE •



## LOS SOCIOS DE ACOR COMUNICAN SUS ACUERDOS ASAMBLEARIOS

**A**demás de aprobarse el Informe de Gestión, Balance, Cuenta de Resultados y Propuesta de Distribución de los mismos del Ejercicio 2010/11, la Asamblea adoptó también los siguientes acuerdos:

- **Nombrar** a la firma Auren Auditores Castilla y León S.L., para que realicen la auditoría de las Cuentas Anuales de la Sociedad Cooperativa General Agropecuaria **ACOR** correspondientes al ejercicio 2011/12.
- **Acordar** que, una vez conocido el volumen final de remolacha de fuera de cuota entregada por los Socios en la actual Campaña 2011/12, el Consejo Rector determine las cantidades y destinos más convenientes para el azúcar obtenido de esa remolacha, con el objetivo de que la misma alcance el mejor precio posible para el Socio y tenga en cuenta las limitaciones reglamentarias de la Comisión y el adecuado equilibrio entre la producción agraria e industrial para la siguiente Campaña 2012/13.
- **Aprobar** el abono al Socio de un precio base de 255 €/t de trigo fuerza (contenido en proteína del 14%), para todas las entregas de los ensayos pre comerciales correspondientes al año 2012 de estas variedades de trigo, que forman parte del nuevo proyecto agroindustrial que contempla abordar la Cooperativa.
- **Rechazar** la propuesta presentada por la Comisión europea el pasado 12 de octubre, que contempla la desaparición a partir de septiembre de 2015 del actual sistema de cuotas y los precios garantizados para el sector, y cuyas consecuencias podría suponer la desaparición del cultivo remolachero comunitario y de la industria azucarera en la UE. Los Socios de **ACOR** se adhieren por completo a la postura manifestada públicamente al respecto por la CIBE (Confederación Internacional de Cultivadores de Remolacha Europeos).



- **Aprobar** la modificación estatutaria propuesta por el Consejo Rector en su reunión del 4 de noviembre de 2011, por la que se adaptan los artículos 34, 37, 39 y 49 de los Estatutos Sociales de **ACOR** a la nueva normativa contable aprobada por las Cortes Regionales mediante la Ley 6/2011 (BOCYL, 10 de noviembre de 2011) y que modifica la Ley 4/2002 de Cooperativas de la Comunidad de Castilla y León. La nueva redacción aprobada para los artículos señalados, junto con los artículos no modificados, configuran los nuevos Estatutos que regirán la Sociedad Cooperativa General Agropecuaria **ACOR** desde ese momento.
- **Aprobar** la posibilidad de emprender las acciones legales que pudiesen asistir a la Cooperativa ante los perjuicios económicos que provoca el RD Ley 14/2010 que reduce las horas de producción con derecho a prima de los parques solares fotovoltaicos para los años 2011 a 2013.
- **Delegar** en el Presidente, Vicepresidente y Secretario del Consejo Rector, las facultades necesarias para elevar a públicos los acuerdos adoptados e inscripción en los registros correspondientes, y autorizarles para la interpretación y subsanación, si procede, de los acuerdos adoptados. ■



# LOS BUENOS RENDIMIENTOS EN LA COSECHA COMUNITARIA DE COLZA ELEVAN LA PRODUCCIÓN EN 2011



La producción mundial de colza se estima para la última campaña 2011/2012 en torno a los 60,3 millones de toneladas, un volumen ligeramente inferior al de la campaña anterior, según las previsiones del mes de enero del USDA, departamento de Agricultura del Gobierno de Estados Unidos.

Estos datos del USDA confirman un incremento de 440.000 toneladas sobre las estimaciones de diciembre de 2011, que se viene a sumar al aumento registrado también en la cosecha mundial de girasol, que se sitúa en casi 40 millones de toneladas y contrasta con la caída de la producción mundial de soja.

### PRODUCCIÓN EUROPEA DE COLZA

La Unión Europea se mantendrá como la zona con mayor producción de colza del mundo, con 19,10 millones de toneladas, de las que 5,3 millones corresponden a la cosecha de Francia, 4 millones de toneladas a la de Alemania y 2,65 millones a la del Reino Unido.

El USDA indica también que en la campaña 2011/12 Polonia, con 1,85 millones de toneladas, y

Hungría con 0,53 millones de toneladas, estarán entre los países con una mayor producción.

Después de la Unión Europea, Canadá se mantiene en la campaña 2011/2012 como el segundo país con mayor producción con 14,2 millones de toneladas, seguido de China con 12,5 millones de toneladas.

Por detrás de estos países se situarán la India con un volumen de 7 millones de toneladas, y a una mayor distancia Ucrania, con 1,5 millones de toneladas, Rusia con 0,95 millones de toneladas y Estados Unidos con 0,70 millones de toneladas en la campaña 2011/2012.

### OPTIMISMO DEL COPA-COGECA

Los datos del USDA sobre la producción de oleaginosas en la Unión Europea contrastan con los manejados por los representantes de los agricultores, que son mucho más optimistas porque estiman que la utilización de variedades de semillas mejoradas ha hecho posible un incremento de los rendimientos por hectárea, especialmente en el caso de la colza.

Según el COPA-Cogeca, el organismo europeo en el que están representadas las organizaciones





profesionales agrarias y las cooperativas, la actual campaña 2011/2012 de oleaginosas en la Unión Europea se saldará con una producción de 28,81 millones de toneladas, un volumen superior al de la anterior campaña.

## PREVISIBLE AUMENTO DE LA PRODUCCIÓN EN 2013

De este volumen, en torno a 19,3 millones corresponderían a la cosecha de colza, que según estiman desde el COPA-Cogeca podría aumentar un 7,7% en la próxima campaña 2012/2013, hasta alcanzar los 20,8 millones de toneladas, de las que

970.000 toneladas corresponderían a la colza que no se destina a la alimentación.

El COPA-Cogeca también estima que la cosecha de girasol aumentará un 0,2% hasta 8,15 millones de toneladas, y que la de soja se mantendrá en torno a 1,3 millones de toneladas.

Ante estas perspectivas, el grupo de trabajo de oleaginosas del COPA-Cogeca ha pedido a la Comisión Europea que no penalice con criterios adicionales de sostenibilidad los cultivos que se destinan en la UE a la producción de biocarburantes.

No obstante, desde el COPA-Cogeca se ha recalcado que la mayor parte de las oleaginosas, los cereales y la remolacha azucarera que se produce en la UE se destina a la alimentación y que sólo una pequeña parte va hoy en día a la producción de biocarburantes.

Para este organismo, la producción creciente de biocarburantes en la UE alivia la presión sobre la tierra en los países terceros y contribuye a la lucha contra la desaparición de los bosques tropicales en favor de las plantaciones de palma. Por ello, el COPA-Cogeca también ha demandado que dentro del marco de la nueva Política Agraria Común se potencie la investigación y la innovación en estos cultivos.

## SITUACIÓN DE LA CAMPAÑA DE COLZA EN ACOR

Las siembras de **colza de otoño** se encuentran (terminada la 2ª quincena de enero, en los que la pluviometría ha dejado un promedio de 10-15 l/m<sup>2</sup>), en el estado óptimo para aportar el sulfato amónico o el nitro sulfato con el fin de que este cultivo asimile el azufre y el nitrógeno que anualmente requiere y es imprescindible para un correcto desarrollo del mismo.

Se han colocado por parte del Servicio Agronómico y de Cultivos de la Cooperativa, las bandejas-trampa de insectos voladores para poder detectar los primeros vuelos de las plagas que puedan afectar a esta planta. Si llegase a aparecer y se considerase una amenaza para el cultivo, los técnicos de **ACOR** mandarían un aviso por SMS a los teléfonos móviles que estén en nuestra base de datos con el objeto de que el agricultor inicie el tratamiento oportuno.

Por ello, rogamos a los cultivadores de colza interesados en recibir estas alertas y que no hayan facilitado al Servicio Agronómico de **ACOR** su número del móvil, contacten con el mismo en el teléfono 983 600 022 ó en la página Web de **ACOR**, con el fin de proporcionar dicha información lo antes posible.

La **colza de siembra primaveral** está en fecha adecuada para iniciar su siembra, con las variedades recomendadas por **ACOR** (se acompaña ficha de campo con esta Revista). Posteriormente, una vez nacida la planta y en estado de cuatro - seis hojas verdaderas, se le debe incorporar el nitro sulfato de cobertera que precisa.

**SERVICIO AGRONÓMICO Y DE CULTIVOS DE ACOR**

## DINAMARCA ENCARA UNA PRESIDENCIA DE LA UE MARCADA POR LAS NEGOCIACIONES PARA LA REFORMA DE LA PAC

**T**ras ejercer Polonia su turno rotatorio en el último semestre de 2011, Dinamarca ha tomado las riendas del Consejo de la Unión Europea hasta el próximo 30 de junio, cuando pasará el testigo a Chipre.

El Gobierno danés ha asegurado que el objetivo de su presidencia será lograr una Europa más responsable, más dinámica, más verde y más segura. Por su parte, en el capítulo agrario sus prioridades son lograr un sector agrario más fuerte y eficaz tras la propuesta de la reforma de la PAC.

La opinión generalizada avisa que Dinamarca no tiene el peso necesario para protagonizar las discusiones e influir de forma decisiva en su desarrollo, dificultad agravada por el hecho de no formar parte de la Unión Monetaria. Su primer ministro, la socialdemócrata Helle Thorning-Schmidt, ha anunciado que tratarán de promover el crecimiento, la innovación y la creación de empleo en el conjunto de la Unión Europea, como medidas fundamentales para salir de la crisis económica.

Otra de las metas de esta Presidencia será la revitalización del mercado interior, iniciado en 1964 y reconocido en el Tratado de Lisboa permitiendo la libre circulación de bienes, mercancías y personas, pero que necesita adaptarse a las nuevas realidades globales para beneficiar tanto a empresas como a consumidores europeos.

### UNA AGENDA “VERDE”

Dinamarca apuesta sin reservas por fomentar el crecimiento económico verde y sostenible como vía para mejorar la competitividad, sin incrementar nuestro consumo de recursos y energía.

El impulso del crecimiento verde permitirá, por un lado, crear nuevos puestos de trabajo ligados a este sector y, por otro, reducir la dependencia de importaciones de energía procedente de países fuera de la UE, al tiempo que permitirá mejorar la economía tanto de las empresas como de las familias.



DANISH PRESIDENCY  
OF THE COUNCIL OF THE  
EUROPEAN UNION 2012

En este marco, se trabajará por impulsar la directiva de eficiencia energética (que propone un marco para el ahorro energético en toda la cadena de suministro de la energía, desde la producción hasta el consumo).

Por otro lado, la cooperación a nivel europeo es esencial a la hora de abordar retos en las fronteras de la Unión en un mundo globalizado y asegurar la seguridad y los intereses de los ciudadanos europeos. Por ello, la presidencia danesa trabajará para finalizar el Sistema Común Europeo de Asilo antes de que acabe el año 2012.

### SHULZ, NUEVO PRESIDENTE DEL PARLAMENTO EUROPEO



El socialista Martin Schulz estará dos años y medio al frente de la institución europea con mayor legitimidad democrática. Schulz logró la mayoría absoluta en primera vuelta con 387 votos válidos emitidos a su favor (gracias al acuerdo del Partido Popular Europeo y de los socialistas según el pacto al que llegaron en 2009). Este alemán de 56 años tendrá que liderar la postura del Parlamento Europeo frente al nuevo tratado fiscal que preparan la mayoría de Estados miembros. Aunque su voto no será vinculante, la voz de la Eurocámara en esta cuestión resulta crucial al ser el único organismo europeo elegido directamente por los más de 500 millones de habitantes de la UE.



## LAS PRIMERAS ESTIMACIONES APUNTAN A UN AUMENTO DE LAS SIEMBRAS DE CEREAL EN CASTILLA Y LEÓN

Castilla y León es la región española que más cereal produce, un liderazgo que esta campaña podría verse reforzado si se confirman las primeras estimaciones de siembras en las que se avanza un aumento de la superficie cultivada en nuestra región.

Aunque no se conocen todavía los datos sobre cebada de 2 carreras, la mayoritaria en nuestras tierras, según las primeras estimaciones tanto del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAAMA) como de la Junta de Castilla y León, la superficie dedicada a estos cultivos será superior a la del año pasado.

### MÁS TRIGO Y MENOS CEBADA DE 6 CARRERAS

Así, según los datos publicados por la Consejería de Agricultura y Ganadería a finales de noviembre de 2011, para esta campaña se habrían dedicado al cultivo del trigo 728.550 hectáreas frente a las 709.300 de un año antes.

Igualmente, se habían contabilizado 102.957 hectáreas de centeno frente a las 86.600 de la campaña 2011 y también 87.700 hectáreas, de cebada de 6 carreras (101.955 hectáreas un año antes) y 109.550 hectáreas de avena (unas 10.000 menos que en la campaña anterior).

A estas cifras faltaría por sumar la superficie dedicada a la cebada de 2 carreras, que en otras campañas se ha situado por encima de las 850.000

hectáreas, si bien en las últimas campañas se ha detectado un retroceso en las siembras regionales.

En cualquier caso, las primeras cifras que maneja la Junta de Castilla y León se sitúan por encima de las primeras previsiones de siembras que ha publicado el MAAMA, especialmente en los casos del trigo y el centeno.

Por provincias, a nivel general los primeros datos de la Consejería de Agricultura y Ganadería apuntan a un aumento de las siembras en Ávila, León, Palencia, Segovia y Valladolid, frente a un retroceso en el resto. No obstante, hay que tener en cuenta que estos datos corresponden a las primeras estimaciones y que además no están contempladas las cifras de la cebada de 2 carreras.

**Cuadro I.**  
**Siembras de cereal en Castilla y León.**  
(Previsiones a 30 de noviembre de 2011).

Provincia	Trigo	Cebada 6 carre.	Avena	Centeno
Ávila	33.700	10.200	2.750	15.157
Burgos	200.875	5.000	7.600	3.800
León	49.565	2.500	21.000	10.000
Palencia	103.000	10.000	20.000	16.500
Salamanca	65.030	11.000	20.000	12.000
Segovia	66.000	26.000	2.300	14.000
Soria	92.080	5.000	900	10.000
Valladolid	62.300	3.000	7.500	14.000
Zamora	56.000	15.000	27.500	7.500
<b>C y León</b>	<b>728.550</b>	<b>87.700</b>	<b>109.550</b>	<b>102.957</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería  
Datos en hectáreas

### SIEMBRAS ESTATALES A LA BAJA

Según las estimaciones, todavía muy provisionales porque se hicieron con datos a 31 de octubre del Ministerio, las siembras de trigo blando a nivel nacional rondarán los 1,56 millones de hectáreas (un 3% menos) y las de trigo duro las 420.600 hectáreas (10,5% más)

En el caso de la cebada de seis carreras, el MAAMA prevé una superficie de 407.800 hectáreas (-3%), a la





que habría que sumar la superficie destinada a cebada de dos carreras, que a la fecha de cierre de la revista no se había estimado pero que tradicionalmente se sitúa por encima del millón de hectáreas.

Además, el MAAMA estima que la superficie de avena se mantendrá en niveles similares a los del año pasado, al tiempo que la de centeno quedará un 3% por debajo y la de triticale un 2%.

Por Comunidades Autónomas, como hemos dicho los datos que el Ministerio maneja para Castilla y León son inferiores a las de la propia Junta, pero incluso así nuestra región sigue encabezando el ranking de siembras en los principales cultivos.

Así, las cifras previstas para el trigo prácticamente se situará en 695.380 hectáreas, un 6% por debajo de la del pasado año, mientras que en Castilla-La Mancha se reducirán las siembras un 2%, hasta 269.454 hectáreas y en Aragón se mantendrá el cultivo en niveles similares al año pasado (268.360 hectáreas).

## NOTABLE AUMENTO DE LAS SIEMBRAS DE TRIGO DURO EN EL SUR

En Andalucía, la segunda región productora de trigo del país gracias a su cosecha de trigo duro, el MAAMA estima sin embargo un incremento de las siembras del 14% respecto al año pasado hasta situarse la superficie cultivada en 387.893 hectáreas.

Con respecto a la cebada de 6 carreras, el MAAMA estima que la superficie será esta campaña mayor en las regiones menos productoras, mientras que descenderá tanto en Castilla-La Mancha (-9%, hasta 156.879 hectáreas) como en nuestra región (-1%, hasta 87.700 hectáreas).

Tampoco a nivel estatal se conocían previsiones sobre siembras de cebada de 2 carreras en las primeras semanas de 2012.

Por su lado, en avena la previsión de cultivo aumenta en regiones productoras como Castilla y León (1,3%), hasta 110.406 hectáreas y Castilla-La Mancha (-1%), hasta 158.842 hectáreas, si bien se incrementa en Andalucía (+1,5 por ciento), hasta 93.854 hectáreas.

La extensión de centeno baja en Castilla y León (-4%, hasta 95.957 hectáreas) y en Castilla-La Mancha (-3%, hasta 26.355 hectáreas), al tiempo que se mantiene en Aragón en torno a los 12.031 hectáreas.

**Cuadro II:**  
**Siembras de cereal 2012 en España.**  
(Previsiones a 30 de octubre 2011).

Cereales	2011	2012	Dife. %
T. Blando	1.612.000	1.564.000	-3%
T. Duro	380.700	420.600	+10,5%
Cebada 6 c	421.800	407.800	-3%
Avena	491.300	490.500	-1%
Centeno	148.800	143.600	-3,5%
Triticale	82.000	80.500	-2%

Fuente: MAAMA  
Datos en hectáreas

A nivel comunitario, las estimaciones sobre siembras de cereal son muy prematuras, pero ya apuntan a un ligero incremento sobre la campaña pasada.

Según los datos del COPA-Cogeca, organismo que integra a las asociaciones profesionales agrarias y a las cooperativas, la superficie de trigo aumentará esta campaña un 0,4%, mientras que la de cebada permanecerá estable. Este organismo también estima un descenso en las siembras de centeno e incrementos en las de avena, triticale, maíz y sorgo.

En base a estos datos, el COPA-Cogeca se atreve a publicar ya unas estimaciones de producción que sitúan la cosecha total en niveles inferiores a los de la campaña pasada.

## RECUPERACIÓN DE LOS PRECIOS

Al contrario de lo sucedido en la campaña precedente, los cereales terminaron el año 2011 con precios entre un 10 y un 15% inferiores a los que había al comenzar el año.

Las causas de estos descensos hay que buscarlas principalmente en la vuelta de Rusia al mercado internacional y en que la situación económica general ha acabado también por afectar a las bolsas internacionales de cereales, especialmente en el último trimestre del año.

Sin embargo, a pesar de que el año terminó mal las primeras semanas de 2012 se ha producido una importante recuperación de los precios en el mercado internacional como consecuencia del mayor consumo de grano de los países emergentes, lo cual permite ser optimistas de cara al año. ■



## LOS TRABAJADORES AGRARIOS POR CUENTA AJENA CAMBIAN DE RÉGIMEN EN LA SEGURIDAD SOCIAL

**E**n el Acuerdo Social y Económico para el Crecimiento, el Empleo y la Garantía de las Pensiones, firmado por el Gobierno, las organizaciones sindicales y la patronal, se recoge la integración de los trabajadores por cuenta ajena del REASS (Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social) en el Régimen General, a través de un sistema que garantice la equiparación de sus prestaciones y el mantenimiento de la competitividad de sus explotaciones.

La medida, que ha entrado en vigor a comienzos de este año, distingue entre períodos de actividad y de inactividad.

En los primeros, las bases de cotización se determinan igual que en el Régimen General y en los segundos se acuerda que se cotizará por la base mínima del grupo 7 de cotización, con aplicación en ambos períodos de los tipos de cotización fijados en el artículo 4 de la ley.

Las condiciones especiales de cotización serán por recaudación conjunta con la Seguridad Social, y entre ellas se incluye la formación profesional, la incapacidad temporal, la maternidad, la paternidad y el riesgo durante el embarazo y la lactancia.

Cuando el trabajador agrario esté activo, el empresario está obligado a ingresar las cotizaciones a la Seguridad Social, tanto las aportaciones propias como las de sus trabajadores. Asimismo, también tiene la obligación de comunicar las jornadas reales realizadas, dentro del plazo determinado reglamentariamente.

### CONTINGENCIAS PROFESIONALES

En la nueva norma también se especifica que la liquidación y el ingreso de las cuotas por contingencias profesionales correrán a cargo del empresario, que a su vez descontará a sus trabajadores la aportación que les corresponda.



Del mismo modo, el trabajador agrario estará obligado a cotizar e ingresar las cuotas correspondientes en los períodos en los que no se encuentre activo.

Por otro lado, en la norma se establece que los trabajadores agrarios tendrán derecho a las prestaciones del Régimen General de la Seguridad Social, pero con algunas peculiaridades.

Así, por ejemplo, se establece que de cara a tener derecho a las prestaciones económicas los trabajadores agrarios deben hallarse al corriente en el pago de las cotizaciones correspondientes a los períodos de inactividad.

En estos períodos, el trabajador tendrá derecho a percibir prestaciones por maternidad, paternidad, incapacidad permanente, muerte y supervivencia, derivadas de contingencias comunes así como también por jubilación.



# Economía Social



## JUBILACIÓN ANTICIPADA

De cara a tener acceso a las modalidades de jubilación anticipada y para acreditar el requisito del período mínimo de cotización, la normativa específica que será necesario que de los últimos 10 años, al menos 6 correspondan a períodos de actividad efectiva, computándose también los de percepción de desempleo de nivel contributivo.

En cuanto a la prestación por desempleo, se prevé un régimen de protección de los trabajadores en situación de desempleo incluidos en el sistema especial y las condiciones de la cotización a la Seguridad Social durante la misma.

Por su lado, la norma también recoge que los trabajadores agrarios por cuenta ajena contratados a tiempo parcial podrán cotizar de forma proporcional a la parte de jornada que realicen.

## INCAPACIDAD PERMANENTE

En cuanto a la incapacidad permanente, según la nueva normativa solamente se tendrán en cuenta los períodos realmente cotizados de cara a calcular la base reguladora de las pensiones de la incapacidad permanente derivada de contingencias comunes y de jubilación.

Finalmente, en el caso de incapacidad temporal, la cuantía de la base reguladora de este subsidio no podrá ser superior al promedio mensual de la base de cotización que corresponda a los días trabajados durante los doce meses anteriores a la baja médica.

*Más información en ([www.seg-social.es](http://www.seg-social.es)), acceda a Sistema Red – Noticias Red y dentro de las noticias Red, abra el boletín 2011/12 de 7 de diciembre de 2011).*



## LA RENTA AGRARIA EN 2011 CAE UN 3,4% Y SE SITUA POR DEBAJO DE LOS NIVELES DEL AÑO 2000

**A**unque desde el punto de vista de la producción el balance agrario no ha sido malo, la renta agraria descendió en el año 2011 debido principalmente al encarecimiento de los costes de producción.

Según la primera estimación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAAMA), la renta agraria en España se situó en el en el pasado año en 22.181 millones de euros expresados en términos corrientes.

Esta cifra, que se sitúa por debajo de la del año 2000, supone también una caída del 3,4% en euros corrientes sobre el ejercicio anterior.

Las causas principales de este descenso de la renta agraria se hallan en la fuerte subida de los precios de los medios de producción, especialmente de los del gasóleo y los de los fertilizantes.

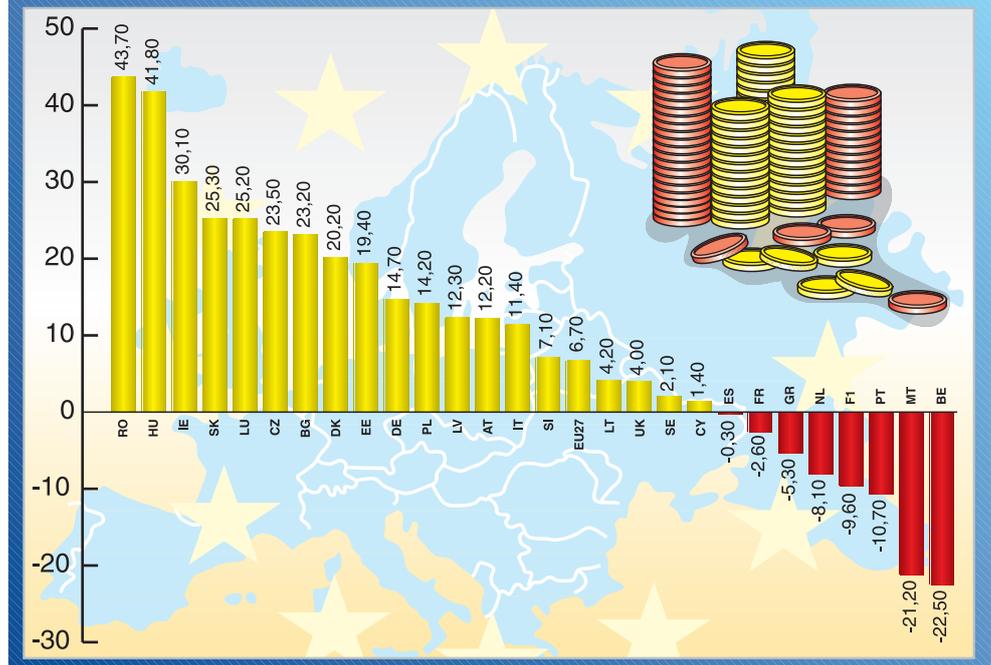
### AUMENTAN LAS SUBVENCIONES

Según los datos publicados por el MAAMA, las subvenciones totales en el año 2011 ascendieron a 6.631 millones de euros, lo que representa aproximadamente el 29,9% de la renta.

En el cómputo global de las ayudas se observa un aumento del 0,7% respecto al año anterior y las unidades de trabajo año (UTA) que suponen lo realizado por una persona en jornada completa durante ese periodo, cayeron un 4,5% hasta 882.000.

Desde la perspectiva de la producción, no ha sido un año malo para el sector agrario. El conjunto de las producciones agrarias aumentaron un 2,7% en

La Renta Agraria en la Unión Europea



volumen, que se vio acompañado por una subida de precios del 1%, lo que hizo que su valor subiera un 3,7% hasta los 42.449 millones de euros.

Dentro del sector agrario fue mejor el comportamiento del subsector ganadero que el del agrícola. En este sentido, el valor de las producciones vegetales aumentó un 0,1% respecto al año pasado, como consecuencia de una caída media de los precios del 2,6%, que no pudo ser contrarrestada por el incremento del 2,7% registrado en las cantidades producidas ese año.

Por su parte, la producción animal aumentó en conjunto un 3% en cantidad respecto al año 2010, al tiempo que los precios subieron un 7,2% y el valor de las producciones se situó un 10,4% por encima del valor alcanzado un año antes.

Las producciones agrícolas tuvieron un comportamiento dispar en 2011. Así, por ejemplo, los cereales – una de los cultivos emblemáticos de nuestra región– saldó el año con un incremento del 9,9% en volumen, del 6,6% en los precios y del 17% en valor final.





## BALANCE POSITIVO PARA CEREALES, VINO Y CULTIVOS INDUSTRIALES

Otra producción importante para nuestra región y que también tuvo un comportamiento positivo fue el vino. Según los datos de MAAMA, si bien en volumen se registró un descenso de 1,3% respecto a la producción del año anterior, los precios aumentaron un 8,8% a nivel general y el valor creado por este subsector se incrementó un 7,4%.

También las plantas forrajeras tuvieron un balance positivo, a pesar de que como en el vino se produjo un descenso de la cantidad producida del 4,5% respecto al año anterior.

Pero donde realmente se produjeron los mayores avances en la renta agraria del pasado año fue en el capítulo de los cultivos industriales, en el que se incluye la remolacha junto con otros como el girasol, el tabaco o el algodón.

En este grupo se registró un aumento del volumen producido del 16,9% respecto al del año 2010, así como también un incremento de los precios del 6,8%, lo que redundó en un aumento del valor del 24,8%,

lamentablemente no por la producción de la remolacha con una producción y precios encorsetados.

## LA CRISIS DE LOS PEPINOS PASA FACTURA

La otra cara de la moneda corresponde a las frutas y hortalizas, que tuvieron un balance negativo como consecuencia de los efectos de la crisis del *E. coli*, así como también al aceite de oliva, como consecuencia de la caída de los precios.

Las producciones ganaderas registraron mejoras de precios generalizadas en vacuno de carne, leche, porcino y aves, tras varios años de crisis.

En conjunto, las producciones aumentaron un 3% en volumen, un 7,2% en los precios y el 10,4% en valor. Los precios altos de los cereales para pienso impidieron una mayor recuperación de los ingresos.

Frente a esta mejora de las producciones y de los precios, el sector agrario sufrió en 2011 los efectos del incremento de los costes de producción, a pesar de que se produjo un recorte en las compras.

# ENTRA EN VIGOR LA LEY DE TITULARIDAD COMPARTIDA DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS

**E**l pasado 5 de enero entró en vigor la Ley de Titularidad Compartida de las Explotaciones Agrarias, una norma que se aprobó el pasado mes de septiembre con el apoyo de todos los grupos parlamentarios.

Ya en el preámbulo de la Ley, publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) en octubre de 2011, se establecía que la titularidad compartida "está llamada a constituir un factor de cambio en las estructuras agrarias, de modo que las mujeres del mundo rural gocen de una igualdad de derechos efectiva respecto a los hombres".

De hecho, esta norma ha sido una reivindicación histórica de todo el sector agrario para que se reconozca y se visualice el trabajo que realizan las mujeres en las explotaciones familiares.

La Ley contempla la explotación agraria de titularidad compartida como una unidad económica, sin personalidad jurídica y con efectos fiscales, que se constituye por un matrimonio o una pareja unida por análoga relación de afectividad, para la gestión conjunta de la explotación.

Ente otros, la Ley establece como requisitos para los titulares, estar dados de alta en la Seguridad Social, ejercer la actividad agraria y trabajar en la misma de modo directo y personal, y residir en el ámbito territorial rural en el que radique la explotación.

El régimen de titularidad compartida implica que las dos personas titulares pueden ejercer la representación, gestión y administración de la explotación agraria en igualdad de condiciones y a todos los efectos, debiendo repartirse al 50





por ciento los rendimientos generados por la explotación entre ambas personas titulares.

También corresponderán por mitades iguales a ambas personas titulares las subvenciones, ayudas directas y ayudas de Desarrollo Rural, así como las correspondientes al pago único de la PAC

## INSTRUMENTO VOLUNTARIO

La titularidad compartida es un instrumento voluntario, que ya se puede solicitar con un declaración conjunta (de ambos miembros de la pareja) en los registros habilitados al efecto por las comunidades autónomas.

En esta declaración hay que aportar los datos de identificación personal, de la explotación y de los bienes y derechos que conformen la explotación agraria, entre otros documentos.

Una vez aportados los datos, la Administración competente tiene un plazo de tres meses para comprobar la documentación aportada.

Tras ser reconocida la cotitularidad, ambos titulares tendrán un “derecho preferente” en las actividades de formación y asesoramiento en materia de agricultura, según se establece en la norma.

## RECONOCIMIENTO EN CASO DE DISOLUCIÓN DEL MATRIMONIO

La Ley contempla otras opciones como que las mujeres que colaboran en el trabajo de la explotación agraria familiar tengan un reconocimiento genérico a la compensación económica por razón de colaboración efectiva en casos de transmisión, de nulidad o de disolución del matrimonio o de las relaciones patrimoniales establecidas.

Otro modelo que incluye la normativa es la constitución de una sociedad de responsabilidad limitada.

Además de las medidas que en materia de seguridad social, ayudas agrarias y de fomento



que contempla la Ley de Titularidad Compartida de las Explotaciones Agrarias, desde el Ministerio de Agricultura se ha resaltado también una serie de consecuencias positivas que tendrá su entrada en vigor.

Así, la Administración espera que esta Ley contribuya a la profesionalización de la actividad agraria, al apoyo a la agricultura familiar, al rejuvenecimiento de las actividades agrarias femeninas y a la mejora de las cuotas femeninas en las organizaciones representativas del sector.

Asimismo, desde la Administración también se espera que la Ley fomente la independencia y autonomía de las mujeres rurales y la mejora de las condiciones de vida en áreas rurales.

Con la entrada en vigor de esta norma se crea una nueva figura jurídica que busca ir más allá de una regulación a efectos administrativos para lograr dar visibilidad a las mujeres y que éstas puedan ejercer y disfrutar de todos los derechos derivados de su trabajo. ■



# Tablón de Anuncios



## SE VENDEN

**2 REMOLQUES** METÁLICOS DE 5 t.  
SEMINUEVO, **TRACTOR** 90 CV CON  
MOTOR PERKINS SEMINUEVO  
TELÉFONO: 983 590909  
SIMANCAS (Valladolid)

## SE VENDEN

**TRACTOR** HI-MODELO 946 DE 90 CV,  
**VERTEDERAS** DE 3 Y 4 CUERPOS,  
**SEMBRADORA** DE 17 BOTAS,  
**ABONADORA** VICON DE 1000 Kg.,  
**CULTIVADOR** CON GRUPO DE  
TRATAMIENTOS,  
**MOTORES** DE RIEGO DE 14 Y 50 CV,  
**COBERTURA** COMPLETA DE PVC CON  
GENERAL DE ALUMINIO DE 108,  
TELÉFONO: 983 685421  
(de 19.00 h. a 22 h.)  
PIÑA DE ESQUEVA (Valladolid)

## SE VENDEN

**TRACTOR** EBRO MODELO 160.D, **65**  
**TRINEOS** DE ALUMINIO CON LOS DOS  
TUBOS Y GENERAL DE ALUMINIO,  
**108** HIDRÁULICA Y MECÁNICA,  
TELÉFONO: 983 791490 / 676 652403  
CASTROMEMBIBRE (Valladolid)

## SE VENDEN

**SEMBRADORA** AMAZONE 3 METROS  
CON PREPARADOR,  
**MADIM** 82 CON BUSCA  
**EMPACADORA** PAQUETE PEQUEÑO,  
**GOMAS Y TRINEOS**  
TELÉFONO: 625 389957  
ESGUEVILLAS DE ESGUEVA (Valladolid)

## SE ENTREGAN EN VALLADOLID EL PREMIO Y LAS MENCIONES DEL XII CERTAMEN DE PINTURA ACOR

Como ya es tradición, la Sala Municipal de Exposiciones del Teatro Calderón de Valladolid acogió el pasado 14 de diciembre la entrega de los premios del XII Certamen de Pintura **ACOR**.

El acto, que contó con la asistencia de numeroso público, estuvo presidido por el Presidente de **ACOR**, Carlos Rico, en representación de nuestra Cooperativa.

También participaron en la presidencia del acto el gerente de la Fundación Municipal de Cultura de Valladolid, José María Viteri, y uno de los miembros del jurado de este prestigioso premio, Francisco Javier de la Plaza, quién ha sido catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Valladolid.

El Presidente de **ACOR** fue el encargado de entregar el premio al ganador de esta XII edición, Isidoro Moreno López, un pintor nacido en Valladolid que ya había ganado en la edición de 2005.

### UN PREMIO DOTADO CON 6.000 EUROS

Moreno, que es licenciado en Bellas Artes por la Universidad de Granada, recibió un diploma acreditativo y un cheque de 6.000 euros por su obra "Hoces", que a partir de ahora formará parte de la colección de **ACOR**.

Además del premio, en el acto también se hizo entrega de sendas menciones a los pintores M<sup>a</sup> José Castaño Rodríguez, de Cascajares de la Sierra (Burgos) y Pablo Sarabia Herrero de Cigales (Valladolid).

Todas las obras premiadas han podido verse durante el pasado mes de diciembre en la Sala de Exposiciones del Teatro Calderón de Valladolid, que cada año (la

Fundación Municipal de Cultura) pone a disposición de **ACOR**.

Por ello, **ACOR** quiere agradecer expresamente a la Fundación su colaboración, así como también al Jurado de este concurso su desinteresado asesoramiento.

### UNA EDICIÓN MUY CONCURRIDA

Conviene recordar que en la última edición de este premio se presentaron a concurso 102 obras, de las cuales el jurado eligió 20 en una primera selección antes de conceder el premio.



Todas las obras que han participado en este certamen son el fiel reflejo de la de inquietud, preocupación y sentir de nuestra comunidad autónoma.

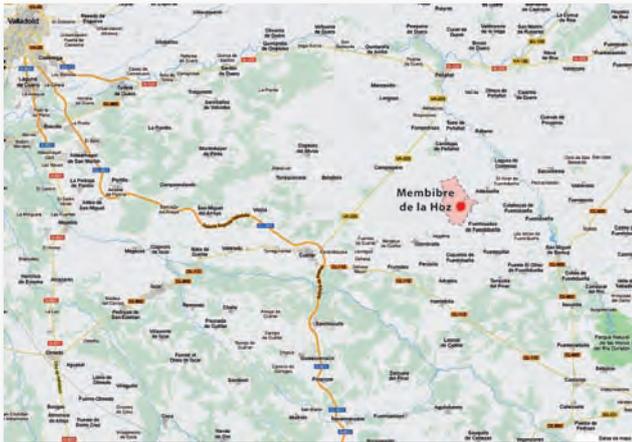
Después de la entrega del premio y las menciones, los asistentes a este acto pudieron degustar un vino español y brindar por las próximas convocatorias y por la divulgación cultural en nuestra Comunidad. ■

## MEMBIBRE DE LA HOZ (SEGOVIA)

**Etimología:** El nombre completo de esta bella localidad segoviana lo aporta el Arroyo de la Hoz, aunque no siempre se le ha llamado así, indican **D. Álvaro García, D. Carlos Izquierdo, D. Vicente Sainz y D. Esteban Izquierdo**, cuatro jóvenes agricultores socios de **ACOR** en el municipio de Membibre de la Hoz. En un documento del siglo XII es la primera vez que se menciona, conociéndose como *Benvivere*. El arroyo de la Hoz, que nace aquí, desemboca en el río Duratón, concretamente en el pueblo de Laguna de Contreras formando un pequeño valle a lo largo de su recorrido.

**Localización:** Se encuentra situado en el norte de la provincia de Segovia.

**Población:** El censo recoge una población de 46 habitantes, aunque realmente que estén residiendo son unas 30 personas, por lo que estos cuatro Socios piden al gobierno central o autonómico que favorezca la localización de empresas en la comarca, facilitando así la creación de puestos de trabajo y la llegada de una población más joven a la zona.



**Monumentos:** En lo alto del pueblo se encuentra la iglesia parroquial de San Martín de Tours, que conserva en buena parte su cabecera y ábside románico, donde destacan sus capiteles y los extraños símbolos de sus basas. Para acceder a ésta, hay que cruzar a través de un pórtico barroco con un asombroso crucero de piedra. Una vez en su interior, podemos contemplar un retablo conocido como el de "San Bernabé" con pinturas renacentistas del Maestro de Duruelo y una cruz procesional del S. XVI.

Otros monumentos que se pueden encontrar son la Ermita de la Virgen de Rehoyo, patrona del pueblo; algunos vestigios de un antiguo castillo; un crucero de



pedra con la imagen de Cristo Crucificado; unas ruinas del antiguo molino y de un palacio. Mediante arquitectura popular se han ido levantando palomares y bodegas a lo largo de este municipio.

**Fiestas:** El 8 de septiembre son las fiestas mayores en honor a la Virgen de Rehoyo y el 11 de noviembre las fiestas en honor a San Martín de Tours.

**Historia:** Es probable que los primeros asentamientos de estas tierras fueran en la Edad Media, alrededor del siglo XI. Uno de los motivos principalmente fue la expansión de los distintos reinos de cristianos hacia el sur de Castilla llegando a convertirse en el reino más importante, cuando en el año 1060 consigue arrebatar a los reinos de taifas todos los territorios que comprenden las actuales provincias de Segovia, Soria y Ávila. Estas zonas reconquistadas son ocupadas por gentes de distintas profesiones del norte de la península que, con ayudas de la Corona, se asientan en la zona.

Un escrito del siglo XIX nos revela numerosas curiosidades de la localidad y de la época, como que tenía "45 casas de mediana construcción distribuidas en dos barrios, Alto y Bajo". También Pascual Madoz,

en su “Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España” de 1850, apunta la existencia de ayuntamiento y de cárcel, describiendo a Membibre de la Hoz como una zona productora de trigo, cebada, centeno y uvas, y que tenían ganado lanar, vacuno y yeguar; añadiendo que también había caza y pesca. Además, contaban con tres molinos harineros y un batán para los paños.

**Aprovechamiento agrario:** Con parcelas de pequeña extensión, unas 3 hectáreas aproximadamente de media, se dedican a siembras de secano, con cereal, cebada y trigo, cultivos con los que consiguen unas producciones cercanas a los 3.000 kg/ha, y cuyos precios dicen que han mejorado ligeramente (aunque está perjudicando a los ganaderos, que cambian su actividad por la agricultura). Un cultivo que están intentado introducir es el girasol, pero por la experiencia adquirida lo cuestionan porque parece que no se adapta bien a este término.

En cuanto a cultivos de regadío más significativos tienen en sus explotaciones remolacha, patata y alguna parcela de ajo. La variedad de patata que siembran es la “*monalisa*”, de la que obtienen unos buenos rendimientos, alcanzando los 60.000 kg/ha, aunque



este año han cobrado el kilo a 0,10 euros “el precio es muy inestable, ya que hay años de cuyas pérdidas cuesta mucho recuperarse” puntualizan. En el cultivo del ajo se están iniciando. Comenzaron con la variedad conocida como “ajo morado” con unas producciones de 10.000 kgs/ha. y ahora llegan a los 13.000 kgs/ha.

Pero el cultivo de regadío mas importante en este término municipal es la remolacha. Comentan que les gustaría llevar todo su cupo remolachero a la fábrica de **ACOR**, especialmente después de haber cerrado la azucarera de Peñafiel, y lamentan no poder beneficiarse de los beneficios de entregar sus producciones remolacheras a la Cooperativa. Señalan que “gracias a las producciones que estamos consiguiendo, unas 100 t/ha y al retorno que percibimos de **ACOR** este cultivo es aún rentable”. Añaden que “esta última campaña ha sido excepcional, alcanzando unas producciones medias de 130 toneladas por hectárea, con una riqueza media de 18,5”.

Manifiestan su malestar por la constante subida de los inputs como el abono y el gasoil. Nos indican que “la remolacha es, hoy por hoy, el único cultivo que, al tener un precio establecido y saber a cómo lo vas a cobrar, puede ayudar en el control de los gastos a realizar”, y que “eso es muy importante”.

El gasto más significativo que tienen, como en la mayoría de la comunidad castellanoleonesa, es el riego. El agua lo sacan de perforaciones a 70 m. de profundidad; riegan con motores de gasoil y dan dos riegos cortos a la semana. Este sistema les supone, al final de la campaña, unos 1.200 €/ha.

Consideran que es mucho tiempo el que transcurre desde que siembran la remolacha hasta que cobran la última ayuda afecta a esa producción, por lo que aprovechan para solicitar a las diferentes administraciones que las tutelan que acaten los plazos para el desembolso de esas ayudas, y si está así regulado en las respectivas normas, que trabajen para reducir estos plazos.

Las ganas de trabajar, el entusiasmo y la dedicación, les hace ser, si cabe, más conscientes de las dificultades que Bruselas puede imponer con la reforma de la política agraria. Piden, a los representantes del Estado español, que no sea la agricultura y la ganadería moneda de cambio y que defiendan unos precios justos para las producciones del campo español. Nada más... y nada menos. ■